intolerancia
El Político Informado
Viernes 15 de mayo de 2015 • Puebla, Pue. Año 15, número 5022 • www.intoleranciadiario.com • Precio $ 7.00

PRI: En Puebla se vive una elección de Estado

Francisco Sánchez

Después los actos de agresión en contra de Alejandro Armenta Mier, candidato a diputado federal de la alianza PRI-PVEM por el distrito 7 de Tepeaca, el Comité Ejecutivo Nacional y el Comité Directivo Estatal del partido, respaldaron a su abanderado y denunciaron que en Puebla se vive una "elección de Estado".

Los priistas acusaron la represión y las amenazas por parte de las autoridades estatales hacia los simpatizantes de su proyecto político, y como muestra señalaron la detención de vehículos que contenían propaganda del candidato Alejandro Armenta por parte de la policía del gobierno de Puebla.

"(Este miércoles) hubo un acto completamente reprochable que no podemos dejar pasar, hacemos público nuestro total apoyo y respaldo a nuestro candidato, y anunciamos que estaremos vigilando que estas situaciones no se vuelvan a presentar", aseguró Ana Isabel Allende Cano, presidenta del Comité Directivo Estatal del PRI.

Política • 2 y 3

Fotos: Cristopher Damián

Trifulca en el mercado Hidalgo

Un grupo de más de 10 presuntos pandilleros de la agrupación Doroteo Arango —la cual encabeza Antonio Ordaz Alatriste—, armados con palos y armas de fuego, agredió a comerciantes del área de verduras del mercado Hidalgo, mismos que lograron someter a cuatro de los agresores, quienes fueron entregados a la Policía Municipal para ser consignados ante el Ministerio Público. Hubo disparos de balas calibre 38 y de un rifle 30-30.

Política • 12 y 13

Contracara

Continúan las tropelías en la policía ministerial

Política • 3

La entidad a la vanguardia en represión: Ibero

Política • 8 y 9

El gobierno sabía que RUTA *colapsaría*: regidor Iván Galindo

Ciudad • 16 y 17

ASEGURAN LLEVAR VENTAJA EN SIETE DISTRITOS

Se vive una elección de Estado, denuncia el PRI

Francisco Sánchez Nolasco
Fotos Christopher Damián

Después los actos de agresión en contra de Alejandro Armenta Mier, candidato a diputado federal de la alianza PRI-PVEM por el distrito 7 de Tepeaca, el Comité Ejecutivo Nacional y el Comité Directivo Estatal del partido, respaldaron a su abanderado y denunciaron que en Puebla se vive una "elección de Estado".

Los priistas denunciaron represión y amenazas por parte de las autoridades estatales hacía los simpatizantes de su proyecto político, y como muestra señalaron la detención de vehículos que contenían propaganda del candidato Alejandro Armenta por parte de la policía del gobierno de Puebla.

En la mira

El coordinador de los diputados federales del PRI, Carlos Sánchez, promoverá la expulsión del exlegislador local, Edgar Salomón, por operar a favor del PAN en San Martín Texmelucan.

"(Este miércoles) hubo un acto completamente reprochable que no podemos dejar pasar, hacemos público nuestro total apoyo y respaldo a nuestro candidato, y anunciamos que estaremos vigilando que estas situaciones no se vuelvan a presentar", aseguró Ana Isabel Allende Cano, presidenta del Comité Directivo Estatal del PRI.

Ventaja en siete distritos

A 18 días de concluir las campañas para las diputaciones federales, el Revolucionario Institucional dicen tener una ventaja en siete de los 16 distritos y en otros, "la lucha está cerrada"; no obstante, confían en ganar la mayoría.

En entrevista, la dirigente estatal del Partido Revolucionario Institucional, Ana Isabel Allende Cano, señaló que los números de las recientes encuestas les permiten augurar que lograrán ganar en la jornada electoral "más de siete distritos" de Puebla.

"Los abanderados de la alianza PRI–Verde presentan un crecimiento en las preferencias electorales" y de acuerdo a los estudios demoscópicos, aplicados en recientes días, los colocan como una fuerza política "competitiva" dentro de esta contienda electoral.

Sin precisar los distritos, Ana Isabel Allende dijo que las encuestas los ponen entre 5 y 7 puntos arriba o debajo de sus adversarios políticos haciendo una contienda cerrada, pero en siete distritos tienen segura la victoria.

"En nuestras encuestas efectivamente en algunos distritos vamos en empate técnico, otros con una desventaja y otros con mucha ventaja; pero bueno, a nosotros eso nos da que somos competitivos en todos los distritos y que vamos a seguir dando la batalla porque hay posibilidades".

No obstante, insistió en que a unas semanas del día de la elección federal, la contienda se cerró y esto "nos da la confianza de obtener la victoria en un mayor número de distritos".

La traición

El coordinador de los diputados federales del Partido Revolucionario Institucional, Carlos Sánchez Romero, anunció que promoverá ante las instancias de este instituto político la expulsión del exlegislador local, Edgar Salomón Escorza, por estar operando a favor del Partido Acción Nacional en el distrito de San Martín Texmelucan.

Aseguró que el exdiputado no respalda al tricolor y mucho menos la candidatura de Angélica Salazar; por el contrario, dijo Sánchez Romero, insiste, entre los pobladores, dar la espalda al Revolucionario Institucional en el distrito.

Aclaró que esta postura no le sorprende, "Salomón Escorza siempre se vende para buscar obtener beneficios personales, sin importar traicionar al partido, sus acciones lo han llevado a ocupar diferentes cargos.

"Estamos valorando solicitar su expulsión del partido y que no lo dejen participar porque ha manifestado que él sigue siendo priista pero que en esta ocasión no le va a dar el voto a su partido y que va a buscar el voto de castigo. Está operando para el candidato del PAN. Él es una persona que siempre se vende, que solamente ve por sus intereses".

Sánchez Romero señaló que la postura adoptada por Salomón Escorza responde "al apoyo que recibió para evitar enfrentar a la justicia por la presunta violación de una mujer en San Martín Texmelucan, quien estuvo a punto de llevarlo a cárcel por varios años".

No obstante, descartó que la operación del exlegislador local en contra del PRI en el distrito 5 genere repercusiones negativas en las urnas; sin embargo, ante esta evidente traición insistió que buscará que sea expulsado de las filas del tricolor una vez que concluya el proceso electoral federal.

CONTRACARA

Enrique Núñez
@contracara68
contracara@me.com

Continúan las tropelías en la Ministerial

A la redacción de **Intolerancia Diario** llegó una carta que no tiene desperdicio y que denuncian una serie de irregularidades en la Policía Ministerial.

"El comandante titular de la novena comandancia de vehículos de la policía ministerial del estado de puebla,

Fabián Pérez fue dado de baja desde hace 6 meses por no acreditar los exámenes de control y confianza.

"Sin embargo, sigue usurpando funciones hasta el día de hoy 13 de mayo del 2015. Sigue como comandante de la novena comandancia, ya que antes de su baja compró la comandancia en cerca de 100mil pesos dinero que le dio al director de asuntos metropolitanos Rafael Cortez Medellín, junto con el director de la Policía Ministerial, Juan Luis Galán Ruiz.

"Ambas personalidades apadrinan al excomandante Fabián Pérez para que siga en el puesto, ya que les sigue dando dinero, de dónde se preguntaran.

"El comandante FabiánPérez ordena a los elementos ir al tianguis de autos de San Martín Texmelucan. Ahí por cada verificación vehicular entre particulares cobran 250 pesos, de igual manera en el tianguis de autos Villa Verde, de la ciudad de Puebla, donde también se cobran 250 pesos.

"Por cada tianguis se juntan alrededor de 16mil a 24 mil. Por los dos tianguis suman en total de 35mil pesosa la semana y por las 4 semanas que tiene un mes son 120mil pesos aproximadamente.

"Él que cobra es un elemento de nombre Mauro, los demás elementos solo revisan los vehículos, ya que solo quieren cumplir con su servicio y no quieren problemas por lo cual no reciben nada de dinero. Esto es porque están amenazados con ser dados de baja o iniciarles averiguaciones los llamados chalecos o ser cambiados a un distrito el más lejano de Puebla, por eso tienen que cumplir con el servicio.

"Este dinero se lo reparten FabiánPérez y los directores Medellín y Galán, haciéndose ricos a costa del mexicano honesto.

"Pido que por medio de la prensa llegue a oídos del Fiscal y del Procurador y de Contraloría y de servidores públicos y del gobernador. Para que destituyan al ex comandante Fabián y le inicien un procedimiento administrativo y penal".

Hasta aquí la carta.

¿Qué se puede esperar de una dependencia donde José Carlos Proal sigue siendo fiscal a pesar de haber reprobado los exámenes de confianza?

¿Qué se puede esperar de los comandantes de la Ministerial?

Diódoro ganará como Secretario

Después de que **Intolerancia Diario** publicará una nota sobre la negativa del gobierno del estado de dar a conocer el salario que recibe el ex gobernador oaxaqueño Diódoro Carrasco Altamirano, quien desde el pasado 16 de marzo asumió la Representación del Gobierno del Estado de Puebla en el Distrito Federal, el día de ayer, en la dirección de esta casa editorial recibimos una carta de la Secretaría de Finanzas, la cual finalmente transparentó el salario del nuevo funcionario morenovallista.

De acuerdo a este documento, el pago mensual de Diódoro Carrasco será el mismo de un secretario del gabinete morenovallista.

Textualmente la carta que dice:

"El Lic. Diódoro Carrasco Altamirano percibirá un sueldo homologado al de un Secretario de una Dependencia, con todas sus prestaciones.

"El total entre sueldo y compensación es de $78,733.83".

Así las cosas, tras las solicitudes de acceso a la información realizadas por **Intolerancia Diario**, el día de ayer la Secretaría de Finanzas aclaró el misterio y decidió transparentar un tema del dominio público, como el sueldo de cualquier otro funcionario.

Así de claro y así de sencillo.

Diría el refranero: "Para qué tantos brincos, estando el suelo tan parejo".

Pide Armenta al INE frene la *guerra sucia*

www.intoleranciadiario.com
video

Francisco Sánchez Nolasco
Fotos Christopher Damián

Después de la agresión que sufrió por parte de elementos de la policía estatal, el candidato del PRI a diputado federal por el distrito 7 con cabecera en Tepeaca, Alejandro Armenta Mier, demandó al Instituto Nacional Electoral poner un alto a la "guerra sucia" que hay en su contra.

En conferencia de prensa, Armenta Mier acompañado por la presidenta estatal del PRI, Isabel Allende, y el delegado del CEN, Ismael Hernández Deras, indicó que es tiempo que el árbitro de la contienda asuma su responsabilidad y haga caso de las 11 denuncias que se han interpuesto en contra del Partido Acción Nacional.

"Es sospechoso que ahora la policía estatal se haya dado cuenta que hay inseguridad en Tepeaca y ponga retenes; sin embargo, están deteniendo únicamente camionetas que llevan los logotipos del Revolucionario Institucional".

El candidato dijo que los hechos del pasado miércoles en la entrada de Tepeaca "es muestra del nerviosismo que se tiene por parte de Acción Nacional, el cual está abajo en las encuestas".

Además, insistió en que las agresiones en su contra se presentaron antes del arranque de la campaña y hay denuncias —once en total— "sin que hasta el momento se haya hecho algo al respecto por parte de la autoridad electoral".

El dato

El pasado 25 de febrero, Alejandro Armenta Mier fue agredido en Amozoc por funcionarios de la Secretaría de Desarrollo Rural, y Policías Estatales y municipales.

Alejandro Armenta recordó que se denunciaron los actos anticipados de campaña, como la colocación de propaganda en lugares prohibidos, todo con la documentación correspondiente; sin embargo, nada se ha hecho al respecto.

"Exigimos a las autoridades del estado que saquen las manos del proceso, que en lugar de amenazar a la población atiendan las necesidades de los ciudadanos del distrito en materia de seguridad. No puede ser que más de cien uniformados estén preocupados por nuestro paso y no por la delincuencia que hay en los diferentes municipios."

El apunte

El secretario Jurídico del CEN del PRI, Sadot Sánchez Carreño, anunció que el tricolor presentó las quejas ante la Unidad de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, por el rebase de los topes de gastos campaña de los candidatos a gobernadores del PAN en Sonora y Baja California, así como del aspirante a diputado federal panista por el distrito 7 de Puebla.

En la sede nacional del tricolor, dijo que "es escandaloso y desenfrenado el gasto que está haciendo el PAN para comprar las elecciones en Sonora, Baja California y Puebla; está desvirtuando las elecciones con recursos privados, nocivos e indeseables".

A detalle

Alejandro Armenta presentó su testimonio, respaldado con evidencia fotográfica, de los actos de represión que él y su equipo de campaña han vivido desde que inició el proceso electoral, pruebas que señalan que Puebla atraviesa una "elección de Estado"; además responsabilizó a las instituciones estatales de lo que le pueda ocurrir a su persona o a sus colaboradores.

El candidato priista sostuvo que se trata de actos de intimidación y represión hacia los simpatizantes. "No nos oponemos a la seguridad del estado, celebramos que haya operativos así, pero no con el afán de vigilarnos; curiosamente siempre a nuestro paso por las diferentes comunidades hay retenes y revisiones, que pena que ocupen recursos, personal y tiempo en vigilarnos y no en resguardar la seguridad de la población que tanta falta hace".

Prevé delitos el próximo 7 de junio

Alejandro Armenta dijo que si la autoridad electoral no actúa de manera inmediata, el día de la jornada electora corre el riesgo de presentarse brotes de violencia por parte de los panistas, "como el robo de las urnas".

Además, explicó que las policías de Amozoc, Acajete y Tepatlaxco dan protección a grafiteros a quienes llevan a borrar las bardas que tienen la publicidad del PRI.

Asimismo, indicó que otra de las acciones es el haber pintado al menos ochenta bardas en el distrito 7 con leyendas en contra del presidente Enrique Peña Nieto, y comentó que ahora lo que hacen es poner el nombre de Morena.

"En las imágenes de las bardas contra el ejecutivo federal hay un hecho que resalta y es que se trata del mismo diseño que es utilizado para la propaganda de Acción Nacional, por lo que se descarta que sea una Acción del Movimiento de Regeneración Nacional".

"El INE tiene la obligación de demostrarnos a los mexicanos que es una institución que está a la altura de nuestra democracia", dijo Armenta Mier.

No obstante, el candidato priista advirtió que en caso de ser ignorado por las autoridades electorales acudirá a los tribunales internacionales para denunciar este tipo de hechos, los cuales "dañan la democracia" en Puebla.

Recibe consejo local del INE 91 quejas, 49 fueron resueltas

Mario Martell

Consejeros electorales aprobaron la solicitud de diversos ciudadanos y organizaciones que solicitaron ser observadores electorales en la jornada electoral del próximo 5 de junio.

En la sesión del consejo local del Instituto Nacional Electoral (INE) se aprobaron las solicitudes de 57 observadores electorales del grupo Factor Ciudadano.

Los consejeros también aprobaron las solicitudes de la organización Puebla Vigila que presentó 4 solicitudes de observadores electorales mientras que la Coparmex presentó 19 solicitudes. Además, también se aprobaron las solicitudes de 44 ciudadanos sin filiación a ningún organismo

A la fecha, se informó en la sesión el Instituto Nacional Electoral tiene registrados 493 observadores electorales. Se espera que para el proceso electoral haya 700 observadores electorales.

493
observadores electorales tiene registrados el consejo local del INE.

Entre estas solicitudes resaltó la del presidente de la agrupación política nacional (APN) Factor Ciudadano, Leopoldo de Lara. En entrevista, el consejero Luis Zamora Cobián señaló que la solicitud del presidente de Factor Ciudadano se apega a la ley y debe seguir los reglamentos para ser observador electoral.

En la sesión del consejo local también se aprobó el acuerdo INE/RSG/C/IPE/17/2015 con el cual se autorizó la presencia de funcionarios de apoyo para la recolección de los paquetes electorales.

En el tema de las quejas, a la fecha se han presentado, informó el consejero Luis Zamora Cobián, 91 quejas ante el consejo local del INE. De éstas, a la fecha 49 quejas han sido resueltas y 42 en están en proceso de análisis y revisión, señaló Zamora Cobián.

En el tema de la renovación del Organismo Público Local Electoral de Puebla, antes Instituto Estatal Electoral a la fecha, señaló Zamora Cobián se han presentado 36 solicitudes de aspirantes al nuevo organismo que iniciará funciones en octubre próximo para la realización de la elección del próximo año cuando se elige gobernador del estado.

El plazo para presentar solicitudes de ingreso al organismo vence el próximo 19 de mayo, señaló Zamora Cobián.

Para el 27 de junio presentarían un éxamen de conocimientos sobre el tema electoral. Ya para el 15 de agosto se conocerá quienes son los nuevos consejeros electorales.

Sobre el actual proceso electoral, Luis Zamora Cobián rechazó que haya un proceso electoral con violencia e inseguridad a pesar de las denuncias de los actores políticos.

El consejero Zamora Cobián estimó que el proceso se realiza apegado a la legalidad. Además, señaló que las denuncias de los candidatos deben presentarse ante las instancias correspondientes. Pero insistió en que la jornada electoral está en orden.

Zamora Cobián afirmó que el candidato del PRI por el distrito de Tepeaca, Alejandro Armenta Mier no ha solicitado protección.

Lo que sí ha hecho la candidata del PRI-PVEM por Teziutlán, Nancy de la Sierra, quien ha acusado a funcionarios del municipio de Teziutlán de interferir en los actos proselitistas de su campaña y de enviar a la policía municipal para quitarles propaganda a sus simpatizantes.

El presidente del consejo local del INE, Luis Zamora Cobián, resaltó que no es atribución del instituto darles seguridad a los candidatos sino que ésta debe ser definida por el grupo de coordinación Puebla donde participan los tres niveles de gobierno por lo que la solicitud de la candidata Nancy de la Sierra será atendida en esta instancia.

La sesión

Sapiens 2.0

Cirilo Ramos Salas
ramosalas@gmail.com
@zyriuz

Morenovallismo, un campo minado

Para el morenovallismo los plazos concluyen y por donde se camine ahora viven en un campo minado que donde se camine sale a relucir la ineficiencia del gobierno estatal y de su palabra empeñada.

Por ejemplo, el teleférico lleva ya dos años de retraso y se cumple un año de la denuncia 153/2014/IV/PGR contra el gobernador Rafael Moreno Valle por la destrucción de la Casa del Torno; pese a la orden judicial, las autoridades aún no reconstruyen el inmueble histórico.

Y aún retumban las frases: "Nadie por encima de la ley" y la "Cumplo o me voy".

Queda claro que las frases solo sirvieron para el lucimiento discurso, para ganar el aplauso fácil, en la práctica es totalmente diferente y hasta ofensivo.

Así mientras a paso de tortuga avanza la construcción del mini teleférico en la zona de Los Fuertes, la Casa del Torno sigue destruida, sin ningún ladrillo alzado.

Justamente hoy, se cumple un año la denuncia 153/2014/IV/PGR contra el gobernador Rafael Moreno Valle, por la destrucción del inmueble histórico la Casa del Torno, ubicada en el Barrio del Artista, para la construcción del Teleférico. Sin embargo, no hay avances y el caso está archivado, según declaraciones de Fernando Cuéllar Muñoz, integrante de del Centro de Derechos Humanos Joel Arriaga Navarro.

Ante esta situación, las sospechas sobre el INAH pesan.

Desde enero de 2014, el delegado del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) en Puebla, José Francisco Ortiz Pedraza, informó que el gobierno poblano le presentó el proyecto para la reconstrucción de la Casa del Torno.

Dicha casona fue el mayor problema del proyecto original del teleférico, al haber sido derrumbada sin permisos de las autoridades federales, por lo que el compromiso desde entonces es reconstruirla.

La Casa del Torno se destruyó para realizar una de las terminales del controversial teleférico.

Desde entonces, el delegado federal aseguró que el INAH exigiría que se reconstruya usando los mismos materiales que había o similares; además, se le tiene que dar un uso para que no se deteriore.

A más de un año de aquella declaración del delegado de INAH todo sigue igual. La destrucción al patrimonio histórico sigue sin repararse y lo peor es que el teleférico turístico sigue sin funcionar, a pesar de que se anunció en noviembre de 2011. El teleférico es sólo una muestra de la ineficiencia del morenovallismo.

¿Y el cumplo o me voy?

El palacio de las intrigas

Feminicidios, las cosas por su nombre

La Ibero Puebla puso el dedo en la llaga y durante el quinto aniversario del IDHIE, se denunció que en Puebla, las autoridades prefieren los eufemismos antes que catalogar las muertes de las mujeres como feminicidios; incluso, cuando en los detalles de los homicidios hay indicios de tipificar el delito. Por eso, corresponde a la Procuraduría General de Justica atender la demanda y reconocer que por desgracia, en Puebla el tema de los feminicidios es una realidad que no se puede ocultar cambiándole el nombre al delito. *(SVC)*

De regreso a los viejos tiempos

El único candidato de Puebla que condenó la muerte de Enrique Hernández, candidato de Morena a alcalde de Yurécuaro, fue el poblano, Alberto Merlo, candidato independiente quien busca ser candidato al distrito 6 por la capital. *(MMC)*

Solalinde le da RT

Con 79.4 seguidores el padre Alejandro Solalinde es uno los sacerdotes con el mayor número de seguidores en el país.

Solalinde *retuiteó* la entrevista que **Intolerancia Diario** publicó el pasado lunes. *(MMC)*

Polo de Lara será observador electoral

El dirigente de factor ciudadano solicitó su registro como observador.

Habrá que esperar qué observa el político que ha transitado por distintas organizaciones partidistas. *(MMC)*

El traidor de Texmelucan

Edgar Salomón Escorza volvió a mostrar el cobre y ahora está apoyando abiertamente al candidato del PAN en Texmelucan, buscando que nuevamente le hagan caso desde Los Cerros una vez que políticamente está muerto, así al no le importa ser un traidor si le van a ofrecer chamba, o por lo menos no lo molestarán en sus pendientes. *(FSN)*

El candidato modelo

Es la primera vez en la historia de Puebla que un suplente a diputado es la figura, ahora Cabalán Macari ya sale solo en los comerciales, esta vez ya no lo opaca Paulina Rubio, y recuerda sus tiempos de modelo sabiendo que él será el diputado, mientras "Juanito" Trauwitz sabe que si gana no llegará a San Lázaro *(FSN)*

¿Puebla también pagará los 6 mil pesos por campesinos?

Ya que los jornaleros del Valle en San Quintín lograron un salario mínimo de 200 pesos por jornada laboral, habrá que preguntarse si el beneficio también será solicitado por los campesinos de Puebla. Y es que, si bien, los 6 mil pesos que percibirán los recolectores de Baja California resultan insuficientes, es cierto que muchos profesionistas en Puebla perciben ese mismo salario, menos impuestos. De cualquier forma, el aumento salarial costó y es de reconocer la lucha de los campesinos, que durante meses pararon sus actividades y no cedieron en sus peticiones, pese a que dialogaron con las autoridades federales por más de 14 horas al día. *(SVC)*

Electricistas respaldan a Jorge Estafan Chidiac

El candidato a diputado federal en el distrito 14 por la alianza PRI-PVEM, Jorge Estefan Chidiac, se reunió con agremiados del Suterm en la región de Izúcar de Matamoros, para conocer las necesidades de este sector y también presentar sus propuestas.

Como anfitrión, Víctor Manuel Carreto Pacheco, subsecretario de Gestión Industrial del Comité Ejecutivo Nacional del Suterm, agradeció al candidato la disposición y reconocimiento hacia esta importante agrupación sindical.

No obstante, expuso las necesidades del sector: "como el que se mantenga la planta laboral de Comisión Federal de Electricidad; que desde la cámara de diputados, Estefan Chidiac sea nuestro interlocutor no solo en el Poder Legislativo sino en el federal ante el presidente Enrique Peña Nieto."

Po su parte, el candidato Jorge Estefan Chidiac garantizó que en la cámara de diputados será un defensor muy importante de los intereses de los trabajadores, pero también de los intereses de la empresa.

"Como financiero y economista que soy, y como presidente de la Comisión de Hacienda que fui hace 9 años, en donde presidí toda la parte económica de la cámara de diputados; voy a regresar de nuevo a encabezar los trabajos económicos y por mi van a pasar los regímenes fiscales y presupuestales de las empresas públicas, y en especial, esta es una empresa pública moderna", destacó.

Estefan Chidiac aseguró que las fuentes de trabajo en CFE no están en peligro de reducirse, al contrario, está el reto de ampliarse porque la demanda de energía eléctrica va seguir subiendo en los próximos años, porque el reto de este país es el crecimiento económico, generar más empleos y mejor pagados, y el principal insumo en la producción económica de un país, es la energía.

El apunte

Jorge Estefan Chidiac agregó que una de sus prioridades es mejorar la economía de la mixteca por medio de un Plan de Desarrollo Regional; así como la generación de infraestructura en materia de obra pública.

"Vamos a hacer del Carnaval de Cholula un evento internacional"

Como parte de sus actividades de campaña, el candidato panista por el distrito 10 federal, Miguel Ángel Huepa, se reunió con los carnavaleros de San Pedro Cholula, con quienes se comprometió a seguir apoyando e impulsando las tradiciones cholultecas.

Desde hace muchos años, el carnaval de Cholula se ha caracterizado como una de las más importantes tradiciones del municipio, el grupo de Carnavaleros, ha buscado fortalecer su identidad y conseguir un posicionamiento nacional e internacional, hecho al cual Migue Huepa se comprometió a apoyar.

Como oriundo de la zona, Huepa siempre ha mostrado una postura a favor de la cultura y las tradiciones cholultecas, es por eso que reafirmó su compromiso a gestionar recursos federales para apoyar a los 13 batallones que hoy forman el Carnaval de Cholula.

"Basta de derrochar el dinero en frivolidades"

Francisco Sánchez

Con la convicción de que ha llegado la hora de mejorar a Puebla y reparar todo el mal que han hecho quienes prometieron un cambio, ciudadanos del distrito 12 acordaron con Víctor Giorgana trabajo conjunto para rescatar a las unidades habitacionales, colonias, barrios, juntas auxiliares e inspectorías de la crisis de inseguridad, así como superar la discriminación que se vive en la capital, para "dejar de derrochar el dinero en frivolidades y generar obras de beneficio social".

Este jueves, en recorridos y asambleas ciudadanas en la Unidad Habitacional La Margarita, así como en las colonias Hacienda El Cobre, Tres Cruces y Miguel Negrete, al llegar al día 40 de campaña, en la que ha realizado casi 150 encuentros con los vecinos, el candidato de la coalición PRI-PVEM a diputado federal recogió la demanda de mayor vigilancia y protección del patrimonio.

Víctor Giorgana, quien es reconocido en las unidades habitacionales "como de la familia", ofreció que a partir del 1 de septiembre, cuando rinda protesta como integrante de la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, presentará iniciativas y realizará gestiones para conseguir que se apliquen recursos federales en la seguridad de los poblanos y "no se desvíen a otros gastos".

"Estos recursos tendrán además garantía, la obligación de que estarán etiquetados, es decir, que no se podrán aplicar en otra cosa que no sea la seguridad de las personas y sus patrimonios, porque la inseguridad avanza y ya ni en casa nos sentimos seguros", dijo.

En compañía de Ramón Fernández Solana, su compañero de fórmula y candidato suplente, Giorgana Jiménez ofreció que el trabajo que realice en la Cámara de Diputados será transparente y siempre abierto a las propuestas y peticiones de los ciudadanos del distrito 12 y de Puebla capital.

Recordó que ha establecido un acuerdo formal para que las asambleas ciudadanas que viene realizando desde el principio de su campaña, sean también un ejercicio permanente como diputado, pues se efectuarán semestralmente para recoger propuestas y que los ciudadanos revisen su trabajo parlamentario.

Antes, este miércoles en asambleas y caminatas al lado de los vecinos de La Hacienda, Granjas San Isidro, Loma Linda, Granjas Puebla y Arboledas Loma Bella, el abanderado de los partidos Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México también recibió el compromiso, reflexionado y libre, del apoyo de la gente para este próximo 7 de junio.

Ahí, Víctor Giorgana ofreció que trabajará desde el primer día de la LXIII Legislatura en tres ejes urgentes: generación de empleo, regeneración del ingreso, "para que nos alcance suficientemente para la alimentación, vestido, vivienda y esparcimiento", y seguridad que es un clamor ante la crisis que vive Puebla capital.

El apunte

Vecinos del distrito 12 ofrecen su apoyo el próximo 7 de junio; seguridad, regeneración del ingreso y empleo, ejes del trabajo legislativo.

Parabólica

Fernando Maldonado

@FerMaldonadoMX

Tierra comanche en Puebla

Dos días de violentos enfrentamientos entre grupos rivales de comerciantes en la capital de Puebla sin mediación alguna no hace sino evidenciar la abulia de la autoridad municipal y la obsolescencia de la política del dialogo del gobierno del estado. O la omisión cómplice.

La simple lógica imponía una acción preventiva, rápida y eficaz desde la esfera institucional que impidiera que dos grupos de poblanos pusieran en riesgo su integridad. La máxima del Estado es proporcionar seguridad para toda la sociedad que para esta ocasión, no procedió.

El tiempo que se hace en recorrer de Casa Aguayo la sede del poder público estatal o palacio municipal y los puntos en donde se produjeron las violentas escenas no hay más de 15 minutos. La coartada de la distancia como obstáculo para la acción gubernamental inmediata es falible.

Así que cuando este jueves se hacía vieja la noticia de la agresión de que fueron objeto los integrantes de la Unión Popular de Vendedores Ambulantes 28 de Octubre a manos del grupo Doroteo Arango, un nuevo episodio comenzaba a entrar en proceso de cocción.

Era el ataque armado documentado por la propia agrupación de Rubén Sarabia "Simitrio", orquestado en los alrededores del Mercado Hidalgo en un contexto del recrudecimiento del clima de acoso en contra de asociaciones o grupos que no simpatizan con el grupo local en el poder.

"Urgente, grupo armado de Antonio Ordaz y gobierno de #Puebla ingresa a la parte trasera del mercado Hidalgo, están tirando balazos" se leyó en la cuenta de Twitter de la organización @UPVA28OCT.

Las imágenes en Facebook y Twitter eran incontrovertibles: una escopeta calibre .16 y una metralleta, cartuchos percutidos y los impactos de bala en los muros de las fachadas como resultado de una nueva agresión, la segunda en dos días consecutivos.

El miércoles cuando se dio la primera golpiza, el grupo en desventaja pidió la intervención municipal. No lo logró, como tampoco sucedió con la Comisión Estatal de Derechos Humanos del estado, instancia habituada en la cómoda posición de comparsa del régimen.

Fue como estar en tierra comanche. La ley del más fuerte privó el miércoles y jueves y el territorio fue de nadie.

El caldo de cultivo que propicia la repulsa social tiene como principal ingrediente la ineficacia o perversión del aparato gubernamental, en quien descansa la responsabilidad de mantener la gobernabilidad.

En el sótano...

1.- Aproximación electoral. Los estrategas de las campañas políticas se sorprenderían del resultado del simulacro comicial que efectúa el Instituto Nacional Electoral en los 16 distritos de Puebla como parte de la capacitación para los ciudadanos para el domingo 7 de junio. Quien se lleva el mayor número de votos es toda una revelación.

2.- Calladita, la dirigente del PRD en Puebla Socorro Quezada Tiempo escuchó el largo discurso de su interlocutor en el restaurante Casa de los Muñecos del Complejo Cultural de la BUAP. Era Míster Siniestro que parecía pontificar sobre la grilla local. Al final la mujer de la izquierda recogió su bolso, sus instrucciones y salió del lugar calladita.

3.- Día del maestro este 15 de mayo. Pero también día de cumpleaños de Humberto Vázquez Arroyo, el ex presidente del PRI municipal que cambió de chaqueta para ser candidato del Movimiento Ciudadano. Si lo ve felicítelo, lo va a necesitar a la luz del ridículo que hace en el distrito por el que compite para beneplácito del *cilindrero* Fernando Morales Martínez.

“Por ley Bala, Puebla está a la vanguardia en represión”

A un año de la llamada ley Bala, en la Ibero Puebla analizan la legislación aprobada en *fast track* por el Congreso de Puebla, la cual criminaliza la protesta social, y otras violaciones a los derechos humanos en el 2014.

Mario Martell
Fotos Mireya Novo

En la jornada “Desaparecer en las Sombras de la Impunidad”, organizada por el Instituto de Derechos Humanos Ignacio Ellacuría (IDHIE) se presentó el reporte sobre derechos humanos 2014.

El abogado Simón Hernández León criticó la ley Bala, recordando que la misma busca criminalizar la protesta social y se ha convertido en un modelo de “vanguardia” para que otros estados imiten los mecanismos de represión en contra de los ciudadanos.

El activista por los derechos humanos afirmó que la ley Bala de Puebla criminaliza la protesta social y la libre expresión de las ideas, además de que marcó la pauta para que otros estados y el propio gobierno federal intenten calcar esta iniciativa.

El representante del Frente por la Libertad de Expresión y la Protesta Social afirmó que actualmente se han presentado alrededor de 20 iniciativas semejantes a la ley Bala que intentan frenar la protesta ciudadana, limitar la expresión de las ideas, o impedir que los ciudadanos expresen su inconformidad.

En el caso del estado de Chiapas se frenó una iniciativa parecida a la ley Bala. Y otros estados de la república han congelado iniciativas como la ley bala.

Hernández León participó en la presentación del anuario del Instituto de Derechos Humanos Ignacio Ellacuría, como parte del encuentro “Desaparecer en las Sombras de la Impunidad”, que se celebró en el Auditorio Manuel Aceves de la Universidad Iberoamericana Puebla, con motivo del quinto aniversario del organismo.

> “Debemos determinar qué se entiende por justicia y a partir de ello, solidarizarnos con los pobres y desde ahí trabajar por construir una sociedad más justa.”
>
> **Fernando Fernández Font**

Hernández León criticó que a pesar de que no hay una definición específica de lo que es la protesta se haya creado en Puebla una ley que no distingue los distintos tipos de protesta y se haya criminalizado a la misma con la ley bala.

En la presentación del anuario de derechos humanos, Hernández León afirmó que la ley Bala ha sido pionera ha sido la avanzada en una forma de criminalizar la protesta social que parte de la conformación de un andamiaje legislativo que permite la legalización de estas prácticas en contra de los ciudadanos.

Del 2013 a la fecha ha habido 20 iniciativas local y federal, algunas convertidas en ley, que restringen la manifestación pública, lo que ha generado, lo que ha aprendido focos de atención de la CIDH.

Se han tenido 2 audiencias temáticas: una sobre el caso de México, y otro regional, sobre la criminalización de la libertad de expresión y de manifestación. Nosotros vemos la responsabilidad de actores públicos de partidos políticos de un Congreso local que lo aprobó sin mayor reflexión, excesos que se preveían como en el caso de Chalchihuapan por ello es tan importante esta reflexión sobre la ley bala, en la vigencia de los derechos humanos a una avanzada de una gobernabilidad mucho más autoritaria.

Lo que se define en Puebla puede imitarse por distintos estados y por el gobierno federal. Y la responsabilidad por parte de la CNDH al haberle dado un aval explícito en la administración de Plasecencia Villanueva.

> “En Puebla hay una lista pendientes por atender pues es injusto encarcelar por protestar ante una evidente violación generalizada a las garantías individuales.”
>
> **Galilea Cariño Cepeda**

A pesar de este diagnóstico negativo no hay que perder la esperanza. Con una visión de los derechos humanos que permita construir condiciones dignas para las sociedades. Este anuario es muy valioso para brindarnos un elemento de análisis. Pero la revolución es cambiar la realidad e implica organizar esperanzas, como dijera el poeta Ernesto Cardenal, señaló Hernández León.

•••

En el anuario sobre derechos humanos preparado por el Instituto de Derechos Humanos Ignacio Ellacurría hay algunos ensayos sobre la ley Bala como

> “Es muy importante entender también a la protesta como una forma de participación de la vida política. Si queremos reducir la protesta al aspecto electoral, tendremos un concepto muy pobre de ella. La democracia se construye día a día, y se construye en las calles mediante el disenso.”
>
> **Leopoldo Maldonado Gutiérrez**

Acciones en la criminalización de las manifestaciones de Leopoldo Maldonado Gutiérrez, abogado del programa legal de la organización Artículo 19.

“Es muy importante entender también a la protesta como una forma de participación de la vida política. Si queremos reducir la protesta al aspecto electoral, tendremos un concepto muy pobre de ella. La democracia se construye día a día, y se construye en las calles mediante el disenso.

”Nos llama mucho la atención que en Chalchihuapan dicen que se aplicaron los protocolos. Seguimos preguntándonos, cuáles son esos protocolos. Cuáles son esos manuales donde están publicados. Seguimos esperándolos Además, esta regulación del uso de la fuerza debe evitar, como no la hace la ley bala, la discrecionalidad de las autoridades.

”Nos duele lo que está pasando en Puebla, sobre todo porque la ley Bala ya tuvo consecuencia en la muerte de José Luis Alberto Tlehuatle. Cuando señalábamos desde distintos espacios, desde diferentes luchas, desde diferentes trincheras, que este tipo de leyes violentaban los derechos humanos, la dignidad humana, no estábamos mintiendo cuando preveíamos un escenario como los hechos lamentables, condenables de Chalchihuapan, no estábamos exagerando”, escribió Maldonado Gutiérrez.

Hernández León dijo que la responsabilidad de la Ley Bala proviene de un conjunto de actores, como los partidos políticos y el Congreso que sin reflexión, aprobó la ley el año pasado y en ese contexto las autoridades de seguridad pública al aplicar la ley incurrieron en excesos previsibles como los de la represión en Chalchihuapan, con la lamentable muerte del niño José Luis Alberto Tlehuatle, dijo el abogado Hernández León

> “Hay que desenmascarar la cooptación que se hace en el uso de los derechos humanos. En el nombre de los derechos humanos se normaliza que saquen una ley, como la ley Bala, para supuestamente proteger los derechos humanos.”
>
> **María Eugenia Díaz de Rivera**

Puebla es uno de los estados que busca una salida autoritaria ante las expresiones de disenso, señaló Hernández León.

Fernando Fernández Font, rector de la IBERO Puebla, señaló que desde su concepción el IDHIE ha dado pasos firmes, lo cual ha consolidado su presencia no sólo en la región sino a nivel nacional, lo que ha hecho más relevante su trabajo. De igual forma apuntó que con la instalación de su Consejo Consultivo debe generar una crítica desde afuera que permita desarrollar nuevos retos. “Debemos determinar qué se entiende por justicia y a partir de ello, solidarizarnos con los pobres y desde ahí trabajar por construir una sociedad más justa.”

Teleférico, historia de un proyecto malogrado

La obra morenovallista lleva dos años de retraso; además, se cumple un año de la denuncia 153/2014/IV/PGR contra el gobernador Rafael Moreno Valle por la destrucción de la Casa del Torno; pese a la orden judicial, las autoridades aún no reconstruyen el inmueble histórico.

Jorge Castillo

Mientras avanza poco a poco el mini teleférico en la zona de los Fuertes con un retraso de más de dos años desde el primer proyecto, la Casa del Torno sigue destruida, sin ningún ladrillo alzado.

Por al menos seis veces se pospuso la fecha de inauguración del funicular. La última promesa fue que estaría en mayo para los festejos de la Batalla de Puebla.

Finalmente no fue así, ahora se dice que será en junio.

La justificación es que una vez que se hayan edificado las estaciones de transferencia, se necesitarán tres meses más para la colocación y prueba de los funiculares.

Todo comenzó en noviembre de 2011 cuando se anunció con bombo y platillo la construcción de un Teleférico en la ciudad de Puebla.

La ruta original, la cual desató el desastre para el gobierno de Puebla, era de la zona de Los Fuertes hasta el Centro Histórico.

La edificación del teleférico fue la primera derrota jurídica del gobierno morenovallista, ya que se tenía contemplada la construcción de cinco torres que llegarían al Barrio de los Sapos a varios kilómetros de distancia.

Finalmente fue suspendido luego de demandas de amparo ante la justicia federal por parte del Comité Defensor del Patrimonio Histórico, las que tiraron el proyecto original, literalmente.

Además, el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) clausuró las obras por carecer de los permisos.

El 16 de diciembre de 2013, el gobernador Rafael Moreno Valle anunció el cambio de ruta, aunque sin detalles.

Muchos meses después, luego de descartar la ruta de la zona de los Fuertes hacia el Estadio Cuauhtémoc, se determinó recortarlo para no salir del cerro de Loreto y Guadalupe.

De acuerdo con la licitación SFA-OP-LPN-2014-042, el funicular de 500 metros de longitud comenzó su construcción el primero de agosto y debía estar listo el 28 de noviembre del 2014.

Aún sin estrenar

El contrato es de 46 millones 850 mil 969 pesos para el parque y 143 millones 474 mil 362 pesos, para el transbordador, un total de 190.3 millones de pesos invertidos, casi la misma cifra que se iba a gastar por el primer proyecto, pero con mucho menos distancia.

De acuerdo a las bases de la convocatoria el funicular iba a ser terminado el 23 de enero de 2015.

La empresa seleccionada resultó ganadora de entre cinco compañías que fueron participantes es Promotora y Constructora Ambiental, LR Edificación y Supervisión, Constructora Espinosa Gorostieta así como Dauco Diseño y Construcción.

La Casa del Torno

Este viernes cumplirá un año la denuncia 153/2014/IV/PGR contra el gobernador Rafael Moreno Valle, por la destrucción del inmueble histórico la Casa del Torno, ubicada en el Barrio del Artista, para la construcción del Teleférico.

200 mdp
invierte el gobierno en la obra, la cual aún no estrena.

Sin embargo, no hay avances y el caso está archivada, señaló en rueda de prensa, Fernando Cuéllar Muñoz, integrante de del Centro de Derechos Humanos Joel Arriaga Navarro.

Doble discurso

Fernando Cuéllar Muñoz indicó que es incongruente que el Congreso del Estado quiera aplicar la ley contra grafitis de hasta 12 años de prisión; en tanto, las mismas autoridades estatales destruyeron un inmueble sin castigo.

Explicó que se debe de aplicar el estado de derecho y no simulaciones.

"Si un grafitero por pintar va a pasar 12 años de cárcel, cuántos años deben pagar en prisión los funcionarios públicos, entre ellos el gobernador, por haber destruido la casona que estaba protegida por leyes federales. Es obvio que no somos iguales ante la ley.

"Se ha perdido todo lo histórico y ahora donde se dio la batalla en 1862 se puso hasta pasto sintético que parece es la moda para cubrir el cerro y su historia."

Sonia Espinoza Martínez

"En algunos casos, en un parpadeo se integran las denuncias y en otros como en éste, sigo esperando para ver qué me dicen de la averiguación previa que presente", dijo al mostrar la denuncia ante la Procuraduría General de la República, el 13 de febrero de 2014.

"O hacemos valer el estado de derecho o nos va a cargar la trampa", dijo ante reporteros, al señalar que todo es opacidad, ya que incluso con las estructuras de metal que se desmontaron por el teleférico, las vendieron los trabajadores por kilo, porque no les pagaban.

La complicidad del INAH

Desde enero de 2014, el delegado del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) en Puebla, José Francisco Ortiz Pedraza, informó que el gobierno poblano le presentó el proyecto para la reconstrucción de la Casa del Torno.

Dicha casona fue el mayor problema del proyecto original del teleférico, al haber sido derrumbada sin permisos de las autoridades federales, por lo que el compromiso desde entonces es reconstruirla.

La Casa del Torno se destruyó para realizar una de las terminales del controversial teleférico.

Desde entonces, el delegado federal aseguró que el INAH exigiría que se reconstruya usando los mismos materiales que había o similares; además, se le tiene que dar un uso para que no se deteriore.

—¿Qué pide el INAH para la reconstrucción de la Casa del Torno?

—En términos generales se debe usar los mismos materiales para que se reconstruya, o sea lo que fue el escombro que se complete con materiales iguales si es que faltaran.

"Además que se tome una de las construcciones más antiguas de esa área, del siglo XVII, las partes y no alterar la esencia.

"Asimismo, indicó que el gobierno de Puebla debe señalar para que se va a utilizar el edificio.

"Debe dársele un uso para que no se deteriore por abandono".

Indicó que los costos de dicha reconstrucción depende del proyecto y materiales a utilizarse.

"Si un grafitero por pintar va a pasar 12 años de cárcel, cuántos años deben pagar en prisión los funcionarios públicos, entre ellos el gobernador, por haber destruido la casona que estaba protegida por leyes federales. Es obvio que no somos iguales ante la ley."

Fernando Cuéllar Muñoz

Refirió —en ese entonces— que la reconstrucción, debería acabarse este 2014. Pero hasta la fecha no se ha empezado.

"Zona histórica de Los Fuertes, alterada"

Mientras avanzan a marchas forzadas la obra del teleférico en la zona histórica de la Batalla del 5 de Mayo, Juanita Farias, especialista del INAH, señaló que independientemente del recorte de la ruta, el teleférico si afectará de manera visual la zonas de monumentos.

"Modificaron la geomorfología, se ha perdido todo lo histórico y ahora donde se dio la batalla en 1862 se puso hasta pasto sintético que parece es la moda para cubrir el cerro y su historia", dijo la arquitecta Sonia Espinoza Martínez.

"El corolario de no respetar la ley en Puebla es la casa del Torno, una muestra emblemática de no querer ejercer la ley y ejercer la personal, regresando al tiempo de Ávila Camacho en represión.

El proyecto contará con dos torres, de las cuales una se instalará a un costado el Centro Expositor y la otra se colocará en la calle 2 norte, esquina con niño Artillero, es decir que la obra sólo tendrá una longitud de apenas 600 metros.

Para la construcción de estas dos torres fueron demolidos los edificios o estructuras que estaban dentro de la ruta del funicular.

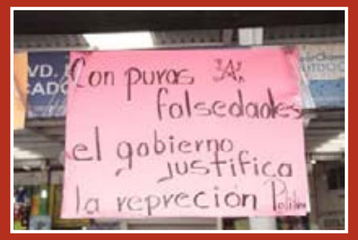

Zacapela en el mercado Hidalgo

Francisco Sánchez Nolasco
Fotos Christopher Damián

Los ánimos se calientan en la zona del mercado Hidalgo. Un grupo de más de 10 pandilleros, presuntamente de la agrupación Doroteo Arango —la cual encabeza Antonio Ordaz Alatriste—, armados con palos y armas de fuego, agredió a comerciantes del área de verduras del mercado Hidalgo, mismos que lograron someter a cuatro de los agresores, quienes fueron entregados a la Policía Municipal para ser consignados ante el Ministerio Público; además, se reporta un herido de bala.

Los hechos ocurrieron alrededor de las 15 horas sobre bulevar Héroe de Nacozari y la 64 Poniente, en el área de verduras, cerca de las oficinas de la Unión Popular de Vendedores Ambulantes 28 de Octubre, en donde dispararon balas de un rifle 30-30, así como calibre 38.

De acuerdo a información proporcionada por el Consejo de Representantes de la agrupación, en esta ocasión los comerciantes les hicieron frente y lograron detener a cuatro sujetos; en tanto, el resto huyó y se escondió en las bodegas cercanas al lugar.

El dato preliminar fue de un comerciante herido de bala; sin embargo, hay otros lesionados que únicamente sufrieron rozones; incluso, clientes que realizaban las compras en el lugar fueron lesionados por los pandilleros.

Fernando Alonso índico que con la detención de los cuatro pandilleros, que actúan bajo las órdenes de Antonio Ordaz, queda demostrado quiénes han sido los causantes de la violencia, y esperan que en esta ocasión la autoridad actúe toda vez que se puso en riesgo la vida de los clientes.

En entrevista, al mostrar los cartuchos sin percutir, Fernando Alonso, integrante de la 28 de Octubre, dijo que alrededor de las 15 horas comenzaron a escucharse las detonaciones y gritos de la gente que huía de los agresores, sin embargo, a diferencia del pasado miércoles, cuando lograron escapar los responsables, esta vez se les hizo frente.

Comentó que al verse en desventaja el grupo corrió al inmueble marcado con el número 6420, donde se ubica el centro comercial Eucaliptos; ahí fueron capturados cuatro de los presuntos responsables dejando en el lugar un rifle y una pistola.

Comentó que para ingresar al lugar tuvieron que tirar ese zaguán y algunos de los responsables huyeron por las azoteas.

El inspector Ortiz, de la Policía Municipal de Puebla, confirmó la detención de cuatro presuntos agresores que fueron presentados ante el Ministerio Público en calidad de indiciados, una vez que la gente que estaba en el lugar los identificó.

Dijo que corresponde a la autoridad ministerial realizar las investigaciones para esclarecer los hechos, esperando que se presenten las denuncias correspondientes.

Por espacio de tres horas fue cerrado el bulevar Héroe de Nacozari, entre bulevar Norte y 68 Poniente, los comerciantes de la 28 de Octubre sólo dejaron pasar a los elementos de la policía estatal, mismos que resguardaron el lugar donde se detuvo a los pandilleros.

Fue a las 18 horas cuando la vialidad se abrió, pero tanto policías como comerciantes se mantenían a la expectativa.

Restablecen el orden

El ayuntamiento de Puebla informa que ante los acontecimientos suscitados en las inmediaciones del mercado Hidalgo entre dos grupos de comerciantes, la Policía Municipal intervino para restablecer el orden.

El reporte de los hechos, hasta el momento, es de seis personas lesionadas y ocho policías municipales con golpes diversos, quienes lograron rescatar a seis personas, las cuales fueron trasladadas a diferentes instituciones de salud para recibir atención médica.

Los lesionados fueron puestos a disposición del Ministerio Público para determinar su situación jurídica y la Procuraduría General de Justicia del Estado será la encargada de continuar las investigaciones.

Fotos: 3Sinmpue

> “Nuestras oficinas quedaron destrozadas, sustrajeron documentación y objetos de valor que se encontraban en el sitio.”
>
> **Organización Doroteo Arango**

> “Nosotros no somos agresivos. Nosotros mencionamos, en las diferentes conferencias, que vamos a defendernos, si nos siguen agrediendo nos seguiremos defendiendo.”
>
> **28 de Octubre**

La denuncia

Fernando Alonso indicó que van a presentar una denuncia penal en contra de quienes fueron entregados a la autoridad esperando que se agilice el proceso toda vez que en las anteriores agresiones las autoridades ministeriales han puesto obstáculos para que se presenten las denuncias.

Comentó que si bien fueron golpeados los agresores, fue en defensa propia, además de que al momento de llegar la policía y representantes de la misma, luego de una plática, fueron entregados.

Insistió en que la unión no ha respondido a la violencia, sin embargo, ya están cansados de las agresiones de las que han sido objeto

No obstante, dijo que la organización no se opone a que a la reubicación, siempre y cuando no sea a través de la violencia, por lo que hizo un llamado a las autoridades estatales y municipales para “abrirse” al diálogo y “poner fin a la represión, lo único que queremos es trabajar”.

“Nosotros no somos agresivos. Nosotros mencionamos, en las diferentes conferencias, que vamos a defendernos, si nos siguen agrediendo nos seguiremos defendiendo y para evitar todo eso hay que dialogar con las diferentes autoridades”.

Encuentran a su compañero

Fernando Alonso recordó que horas antes presentaron a Antonio Heras López, una persona de 65 años, la cual se encontraba desaparecida desde el pasado miércoles, cuando en el mercado Zaragoza fueron agredidos integrantes de la 28 de Octubre.

Heras López dijo que al parecer la gente que lo golpeó —con palos y tubos— lo dio por muerto toda vez que quedó inconsciente. Lo que recuerda es que sus agresores dijeron: “Ya valió madre éste y la 28 de Octubre.”

“La 28 de Octubre cumple amenazas”

Por la noche, la Organización Doroteo Arango, a través de un comunicado, denunció que fueron víctimas de un ataque violento a sus bodegas, ubicadas en las mediaciones del mercado Hidalgo. Además, acusaron a los líderes de la 28 de Octubre, Rita Amador y Fernando Alonso, de ir acompañados por más de cien personas y agreder a varios integrantes de la organización.

“Con esto se cumplen las amenazas que nosotros mismos denunciamos ante los medios de comunicación y que recibimos desde hace varios días por parte de esa organización.

“Nuestras oficinas quedaron destrozadas, sustrajeron documentación y objetos de valor que se encontraban en el sitio.

“Es inadmisible y condenable este ataque, en donde se expuso a los ciudadanos que diariamente acuden a este lugar” a realizar sus compras.

No obstante, la organización Doroteo Arango hizo responsable a la 28 de Octubre de lo que les pueda suceder a cualquiera de sus agremiados y su líder, Antonio Ordaz.

“Exigimos justicia, que se actué con todo el peso de la ley”, finaliza el comunicado.

El apunte

La autoridad municipal mantendrá vigilancia permanente en la zona del mercado Hidalgo para garantizar la seguridad de los ciudadanos y comerciantes.

Desde las Galias

César Musalem Jop*
cesarmusalemjop@hotmail.com

Otra más de la OHL

1.- Históricamente comprobado está que mamamos, aprendimos, ejercitamos y hemos superado a nuestra maestra en corrupción llamada España, misma que nos infectó en su seno materno cuando México-Tenochtitlán cayó de su sitial dominador por 200 mil indígenas de diferentes naciones, acaudilladas por algunas personas venidas al mando de Hernán Cortés, proveniente de un continente donde la corrupción era viento libre.

2.- Allá en la península la hermana del actual Rey de España, el Príncipe de Asturias, casa con un atleta hermoso, el cual bajo la escuela dominante de la corrupción ibérica, crea diversas organizaciones para hacer negocios con el nombre de su suegro amparado también por la sombra de la esposa; por cierto en forma insólita la tal noble está a punto de pisar prisión aunque la iglesia, su casta social, e incluso alguna prensa y partidos políticos le estén protegiendo.

2.1.- Esto nace a raíz de que las ganancias obtenidas por el cuñado del Rey fueron descubiertas oportunamente, y desafortunadamente para una serie de pillastres coasociados con el señor Urdangarin, que tal es el apellido del delincuente, estos no pagaron los impuestos obligados en las transacciones económicas.

3.- El Partido Popular, el PP en España equivalente en México al PAN, acaba de perder y lo hace diariamente un gran porcentaje de votantes, enojados por la simple razón: que diversas empresas le entregaban durante lustros al tesorero general del PP diversas cantidades no registradas en ningún ámbito administrativo electoral, mismas cantidades $$$ que eran destinadas para que los altos dirigentes del partido tuvieran un buen nivel de vida, mientras los miembros de base militantes y activistas se corrían los agujeros del cinturón debido al *enflacamiento* personal, mientras luchaban por hacerse del poder.

4.- La OHL actúa en la misma forma que en México en todas partes donde realizan negocios. Compra voluntades como si fuese un cambio de espejos por pedazos de oro como sus antecesores en la conquista, y si bien sus cómplices mexicanos no serán ni tan siquiera renunciados, o investigados ni mucho menos procesados por corrupción, sin duda alguna encontró alguna salida digna que escandalice menos sus prácticas fraudulentas.

5.- Una de ellas es que la empresa española OHL, venderá, se rumora sus activos a otra empresa de la misma nacionalidad. Esta como se llame, la integre quien la integre actuará en idéntica forma que su predecesora, toda vez que el acto de corrupción se hace entre dos partes: la corruptora y la corrompida. Para que esto no ocurra en México necesitamos no cambiar, sino rediseñar una nueva estructura social a prueba de corrupción.

Nuestra casa

Soberbias las danzas contemporáneas todas, puesto que provienen de diferentes maestrazgos.

* Consejero de la fundación Colosio, capítulo Puebla. Vocal de IDEAS. ONG Internacional.

El obispo Raúl Vera visitará a presos políticos en Puebla

La visita del obispo Raúl Vera servirá para visibilizar el clima de violencia contra la sociedad civil en el estado.

Mario Martell

El obispo, Raúl Vera, iniciará en Puebla una campaña por la libertad de los presos políticos del estado de Puebla, poniendo énfasis particular en Adán y Paul Xicale, y en Rubén Sarabia Simitrio y Rubén Atl Tonatiuth, como parte de las actividades de la iniciativa constituyente ciudadana-popular.

Las actividades del obispo, Raúl Vera, incluyen una misa en el mercado Hidalgo y una visita a los presos políticos en los penales de Puebla y de Cholula.

La oficina de Cencos dio a conocer que: "El 17 de mayo en la Ciudad de Puebla el Obispo Raúl Vera López presentará la iniciativa de la Constituyente Ciudadana-Popular ante activistas y ciudadanos que, a título individual o como parte de organizaciones sociales, simpatizan con este proyecto. Esta actividad servirá de contexto para dar inicio a una campaña por la liberación de los presos políticos del Estado de Puebla, especialmente del compañero Rubén Sarabia Simitrio y de su hijo Rubén Atl Tonatiuh y de los hermanos Adán y Paul Xicale."

"La visita de Raúl Vera al Estado de Puebla reviste gran importancia por el clima de terror y de violación masiva a los derechos humanos que se vive en la entidad gobernada por Rafael Moreno Valle. Personaje que se ha distinguido por la promoción de leyes como la famosa ley bala que autorizaba el uso de armas de fuego para disolver manifestaciones, lo que ya costó la muerte de un niño. La ley Bala, la represión masiva y la persecución y el encarcelamiento de los opositores al despojo de los bienes nacionales por parte de las trasnacionales, son uno de los tantos métodos empleados por Moreno Valle para congraciarse con las grandes empresas extranjeras", señalaron a través de un comunicado los miembros del Comité de facilitadoras y facilitadores de la Constituyente Ciudadana-Popular

"Moreno Valle es uno de los destapados por grupos de empresarios y políticos para contender por la Presidencia de México enarbolando un programa de ultraderecha. Fiel guardián de los intereses trasnacionales y de las redes criminales que pululan en el estado, se ha convertido en el principal violador de los derechos humanos en el Estado de Puebla. De la mano con Peña Nieto, es uno de los principales impulsores del despojo de los bienes comunes que pertenecen a los poblanos y a la nación entera. A través del Proyecto Integral Morelos, de la Ley de Aguas, la Ley Expropiatoria (mediante la cual el gobierno puede expropiar sin que pueda inconformarse una colectividad) y un sinnúmero de concesiones mineras y comerciales, Moreno Valle se ha convertido en uno de los gobernadores más serviles a los intereses extranjeros y de los grandes capitalistas locales".

La visita del obispo, Raúl Vera, servirá para visibilizar el clima de violencia contra la sociedad civil en Puebla

"En dicho contexto, la visita del obispo Raúl Vera López servirá para visibilizar la violencia estatal en contra de la sociedad civil y explicar la necesidad de refundar la nación y al Estado mexicano, como única forma de poner un alto a los responsables del desastre nacional que padecemos.

La agenda

Las actividades de Raúl Vera comenzarán a las 10 horas con la presentación de la propuesta de la Constituyente Ciudadana Popular y a las 11:15 oficiara una misa por la libertad de los presos políticos de la entidad, actos que se llevarán a cabo en el Mercado Hidalgo, ubicado en Boulevard Norte 1500, en la ciudad de Puebla. Alrededor de las 13 horas, en el marco de una movilización popular, impartirá una conferencia de prensa en las afueras del penal situado en la capital del estado, para luego visitar a los presos políticos de los penales de Puebla y Cholula".

Reubicación de ambulantes será planeada: Tony Gali

El presidente municipal dijo que el gobierno está cuidando los detalles de la ubicación, del tamaño y de las especificaciones de cada obra, con la finalidad de no construir elefantes blancos. Entre los proyectos destacan una central de abasto, la central camionera y la central de pescados y mariscos.

Samuel Vera Cortés

Con la finalidad de impulsar el reordenamiento comercial de la ciudad, el alcalde Antonio Gali Fayad aseguró que ya tienen el proyecto para dos construcciones en el sur: una central de abasto y otra camionera.

Asimismo, confirmó que para este año se prevé la construcción de la central de pescados y mariscos.

Dijo que el gobierno municipal está cuidando los detalles de la ubicación, del tamaño y de las especificaciones de cada obra, con la finalidad de no construir elefantes blancos.

La finalidad, reveló, es detonar el corredor de la 11 Norte-Sur, por lo que prevén sea un proyecto muy benéfico, para el que ya invitaron a empresarios y transportistas, para que coadyuven con el financiamiento de esas obras.

Reveló que al día de hoy existe un gran interés por la central camionera, para la que ya tienen cuatro o cinco predios para detonar las zonas del sur de la capital. "La idea es apostar por un reordenamiento justo y unánime".

Confirmó que, de recibir el aval de las tres obras —la central de abasto, la central camionera y la central de pescados y mariscos—, será para finales del presente año cuando sean una realidad.

Reconoció que en el municipio llevan muchas administraciones buscando un reordenamiento, por eso aseguró que la presente gestión de la ciudad integra un proyecto viable. "No se trata de construir elefantes blancos".

El dato

El gobierno municipal busca que estén ordenados, por eso decidieron no usar lonas, sino unas carpas, subsidiadas por el municipio y después descontadas paulatinamente.

Avanza reubicación

Gali Fayad reveló que el gobierno de la ciudad busca que no haya reticencia de ubicarse en esos lugares. "De momento, los vendedores informales tendrán que estar donde tienen autorización. Los que están en el centro histórico es porque tienen un amparo y con el resto se busca privilegiar el diálogo, sobre todo".

El alcalde de la ciudad aseguró que la reubicación de los comerciantes ambulantes deberá avanzar con el acuerdo entre la autoridad y los diferentes grupos.

De entrada, reconoció que la comuna tiene mercados en desuso, donde pueden ser reubicados, como el Zaragoza, sitio que propuso para los ambulantes.

Agregó que hay predios en zonas como Amalucan y Bosques de San Sebastián, donde los vecinos se quejan por invasiones de la vía pública.

"En esos mismos lugares ya se ubicaron algunos predios que son municipales para impulsar la reubicación", aseguro.

Dijo que en esos casos serán la secretaría de Gobernación municipal y la Dirección de Vialidad las que inviten a las organizaciones para que los ocupen y así empezar con el reordenamiento comercial.

Reiteró que todavía no se consolida el proyecto, porque los ambulantes piden que los predios estén parejos y firmes, por lo que ya trabajan para adecuarlos y entregarlos en las mejores condiciones.

¿En el reordenamiento está considerada la 28 de Octubre?

"Estamos considerando a todas las organizaciones y todos los grupos, ha habido diálogo con todos, lo único que pedimos es orden, disciplina y comprensión, como lo han hecho, de no afectar la vía pública".

Gobierno sabía que RUTA colapsaría: PRI

Anteriormente, el metrobús contaba con 2 mil 9 unidades que tenían una capacidad de atención para 62 mil usuarios, y ahora se tienen 157 unidades que atienden a 25 mil usuarios, es decir, hoy se atiende a 41 por ciento menos de la población del sur de la ciudad.

Samuel Vera Cortés

El gobierno del estado de Puebla supo desde antes del arranque de la línea dos del metrobús que el servicio iba a colapsar y no hizo nada para posponerlo y resolverlo, reveló el regidor Iván Galindo Castillejos en sesión de Cabildo.

Con datos duros a la mano, comprobó que el servicio de transporte público se colapsó en la 11 Norte-Sur, porque anteriormente se contaban con 2 mil 9 unidades que tenían una capacidad de atención para 62 mil usuarios, y ahora se tienen 157 unidades que atienden a 25 mil usuarios, es decir, hoy se atiende a 41 por ciento menos de la población del sur de la ciudad.

Galindo Castillejos dijo que las cifras indican que la población atendida era de 62 mil usuarios en el sistema anterior.

"Arcaico, mafioso y con unidades viejas como ellos le llaman, pero se tenía una alta capacidad de atención", reconoció el regidor priista.

Empero con el sistema RUTA, de acuerdo a datos oficiales, se tienen únicamente 157 unidades, con una capacidad máxima de atención de 160 pasajeros, es decir, tiene una capacidad de atención de 25 mil usuarios.

Por eso, aseguró que si la información se graficara quedaría claro por qué colapsó el servicio.

Ni tanto que queme al santo…

Si bien no se busca volver al esquema pasado, tampoco está bien este extremo, que colapsó por la falta de unidades y el aumento en los tiempos de respuesta de las alimentadoras.

"Antes se daba atención a 62 mil personas y hoy únicamente a 25 mil, esto refleja la nula planeación que hubo en la puesta en marcha de este sistema", señaló al explicar que los cálculos están hechos tomando en cuenta un sólo viaje, en donde todas las unidades estén a su máxima capacidad.

Retomarán diagnóstico

Ante ese diagnostico, los regidores propusieron retomar el proyecto del 14 de noviembre del 2013, cuando el Cabildo pidió al gobierno del estado saber el número de unidades, las rutas y el estatus legal de las concesiones existentes en el sistema de transportes, previo a que se iniciarán las obras para la línea 2 de la Red Urbana de Transporte Articulado (RUTA).

Asimismo, el regidor del PRI aseguró que se debe hacer una revisión integral del sistema de transporte en Puebla, que incluya datos precisos sobre cuáles son las principales vialidades que presentan mayor carga vehicular, verificar las rutas, los horarios, los itinerarios, el número de unidades y, sobre todo, el estatus legal, cosa que no se ha hecho.

El regidor del PRI recordó: "Terminó la administración pasada, cambiaron al Secretario de Transporte y el acuerdo de Cabildo quedó sin efecto".

Panistas se suman

La propuesta generó consenso en el Cabildo y el presidente de la Comisión de Movilidad Urbana, Adán Domínguez Sánchez, hizo suya la propuesta para retomar el acuerdo de Cabildo de la administración pasada.

Al seno de la comisión los regidores llamarán al titular de la SSPTM, Óscar Santizo, para determinar los términos en que llamarán a los funcionarios del gobierno del estado.

> "Meter 10 nuevas unidades en la ruta del metrobús de la 11 Norte-Sur es solamente un mejoralito, porque lo cierto es que aquí no hubo planeación."

Por eso explicó que se propone retomar ese acuerdo de Cabildo para que la SSPTM pida la información al gobierno del estado, para reorientar, regularizar y corregir las fallas que actualmente sigue presentando el sistema RUTA.

Esperan voluntad del gobierno

Galindo Castillejos reveló que la transparencia en el tema del transporte público en la ciudad se trata de un tema de voluntad. Soslayó que han encontrado respuesta oportuna pero también respuesta tardía cuando han solicitado información al gobierno del Estado.

¿Qué se puede hacer desde Cabildo?

"Primero, echarle un vistazo a las rutas, a los recorridos, a los itinerarios del transporte público en todo el municipio, pero principalmente en esta cuenca Norte-Sur de la 11".

"Yo espero que exista voluntad, que podamos realizar reuniones de trabajo entre ambos niveles de gobierno, la Secretaría de Transporte y por supuesto las comisiones del Cabildo, para saber qué se planea hacer".

Lo que resulta evidente, dijo, es que la oferta actual es paupérrima, por lo que se tienen que implementar más unidades, de mejor calidad, y sin que esto implique que sean unidades "fantasmas" o "piratas".

Dijo que si bien es cierto que la Secretaría de Transporte del gobierno del estado emite las concesiones y las autorizaciones de las rutas, es el municipio el que tiene la potestad de autorizar los recorridos, los horarios, los itinerarios y el uso de la vía pública.

Por lo anterior, dijo que lo que están proponiendo retomar el tema de manera integral y que estén partícipes la ST, la Comisión de Movilidad Urbana y la Dirección de Tránsito Municipal.

> El regidor Iván Galindo aseguró que se debe hacer una revisión integral del sistema de transporte en Puebla, que incluya datos precisos sobre cuáles son las principales vialidades que presentan mayor carga vehicular, verificar las rutas, los horarios, los itinerarios, el número de unidades y, sobre todo, el estatus legal, cosa que no se ha hecho.

Aprueba Cabildo abrir negocios en un día

La finalidad de la propuesta avalada en sesión ordinaria, dijo el regidor Juan Pablo Kuri, es apoyar la actividad empresarial, eliminando el mayor número de barreras posibles para detonar el crecimiento económico y la generación de empleos.

Samuel Vera Cortés
Fotos Cristopher Damian

El Cabildo de la ciudad aprobó reducir el tiempo que duran los trámites para abrir un negocio. Ahora en lugar de esperar hasta 25 días, se podrá contar con el permiso para la apertura de negocios de bajo impacto en sólo un día.

La idea es contribuir en la generación de empleo, aseguró el regidor Juan Pablo Kuri Carballo, presidente de la Comisión de Desarrollo Económico y Competitividad, tras la sesión de Cabildo de este jueves.

La simplificación de regulaciones, dijo el regidor, se llevará a cabo a través del uso de tecnologías de la información, cuya adecuación quedará lista a más tardar en seis meses.

"Se logrará reducir los tiempos de respuesta, la discrecionalidad y los costos asociados, para el gobierno de la ciudad y para los ciudadanos".

Reveló que se busca que lo más pronto posible esté implementada y definida esa propuesta, avalada por unanimidad en el Cabildo. "De esa forma será mucho mejor, pero por supuesto que dependerá mucho de la reingeniería en los sistemas que se lleven a cabo".

Kuri Carballo recordó que esos trámites tardaban muchos días, dos meses después y hasta 15 días, pero hoy tardan tres o cuatro días. "Vamos a lograr reducirlo a un día".

Agregó que con el dictamen ya aprobado, los interesados pasarán de seis a sólo cuatro requisitos, de tres a dos autoridades involucradas y de un tiempo de trámite de 25 días a solamente un día. "Con eso estamos contribuyendo a la generación de empleos, de manera eficaz y eficiente".

La finalidad de la propuesta avalada en sesión ordinaria de Cabildo, dijo el regidor del Partido Verde Ecologista de México, es apoyar la actividad empresarial, eliminando el mayor número de barreras posibles para detonar el crecimiento económico y la generación de empleos en el municipio.

El ayuntamiento se apega a lo establecido por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), que señala que "si bien la reforma hacendaria creó un nuevo régimen para las pequeñas empresas y ello arrojó resultados preliminares positivos, los incentivos para que las empresas y los trabajadores se incorporen al sector formal podrían afianzarse más a través de la simplificación de regulaciones".

Por eso, agregó, reformaron el capítulo 15 del Código Reglamentario Municipal, en el que establecieron la figura de "aviso de apertura de negocios", que funcionará una vez que esté publicada en el propio Coremun.

Esa figura, reveló Kuri Carballo, consiste en la fusión de la licencia de funcionamiento y la licencia de uso de suelo específico, para la apertura de empresas de bajo impacto, es decir, aquellas que no representan riesgos para el medio ambiente ni para la salud.

Una ciudad inteligente como la que promueve la administración municipal, reveló, parte de ciudadanos inteligentes y funcionarios que respondan a ella, por eso, reiteró que la visión del actual cabildo, permitirá promover la apertura de más negocios en la ciudad.

En el pleno del Cabildo, el presidente de la Comisión de Desarrollo Económico y Competitividad reconoció que esa iniciativa fue motivada y apoyada por diferentes cámaras empresariales, como la Canacope, la Canirac, la Canaco, el Consejo de Comerciantes del Centro Histórico y la Asociación Poblana de Hoteles del Estado de Puebla.

El Cabildo reformó el capítulo 15 del Código Reglamentario Municipal, en el que establecieron la figura de "aviso de apertura de negocios", que funcionará una vez que esté publicada en el propio Coremun.

Sufre Puebla nuevo desabasto de gasolina

La presidenta de Gasolineros Unidos, Luz María Jiménez Almazán, dijo que ya no hay nada que negociar, pero la situación que viven conlleva a pérdidas económicas a la empresa, que apenas se está reponiendo de la crisis del fin de año y ya está viviendo otra situación.

www.intoleranciadiario.com audio

Samuel Vera Cortés
Fotos: Cristopher Damian

El desabasto de combustible en las estaciones de servicio de gasolina es preocupante, reveló Luz María Jiménez Almazán, presidenta de Gasolineros Unidos de los Estados de Puebla, Tlaxcala y Asociados.

Reveló que el pasado fin de semana tuvieron una gran cantidad de estaciones de servicio que se quedaron sin producto, incluso Pemex reconoció que fueron 70 estaciones de más de 500 que abastece la terminal de Puebla, que surte a parte de Puebla y Tlaxcala.

Reveló que es una terminal con un buen número de clientes, por eso lo que los tiene preocupados es que, a pesar de los acuerdos que tienen, dejaron sin gasolina a estaciones que están sobre autopista, sobre carreteras que están en circulación y estaciones que surten a ambulancias y que no pueden quedarse sin combustible.

Dijo que el 10 por ciento del total de las estaciones del gremio que preside tiene problemas, y Pemex dice que no es grave, pero ese argumento no lo comparte el empresario que se queda sin producto.

Aseguró que la situación que viven es preocupante, porque en las últimas dos semanas les ha faltado más Premium. "De por sí es un producto que falta, que no llega en cantidad suficiente, pero en las últimas dos semanas se agudizó el problema".

Hasta tres días para que llegue gasolina

La situación que vivimos cotidianamente, afirmó Luz María Jiménez Almazán, es que el encargado de la gasolinera tiene que irse a formar cuatro o cinco horas para pedir un viaje de Premium, y tiene que esperar, en el caso más optimista, 24 horas, pero puede ser hasta 36 y 48 para que le llegue el viaje.

"Es poco el producto que llega, lo sabemos y lo han reconocido, pero desafortunadamente el cálculo que está haciendo Pemex para entregar el producto se basa en el control volumétrico y cómo realizan la medición cada 24 horas; el informe está desfasado", dijo.

Entonces, aclaró que al gasolinero le dicen "no te mando porque tú todavía tienes para dos días, cuando en realidad cada tanque no tiene combustible, pero el control volumétrico reporta que tienen 3 mil litros y alcanza para un día más, cuando la realidad es que ya no tienen nada".

Empresarios cargan conflicto

La presidenta de Gasolineros Unidos de Puebla, Tlaxcala y Asociados, dijo que ya no hay nada que negociar, pero la situación que viven conlleva a pérdidas económicas a la empresa, que apenas se está reponiendo de la crisis del fin de año y ya está viviendo otra situación.

Por eso afirmó que siempre le han pedido a Pemex que los trate como adultos, que no les oculte la verdad, que les diga lo que está pasando para hacer un frente común para enfrentarlo. "Siempre nos responden que no pasa nada".

Gasolineros presentaron queja

Jiménez Almazán reveló que el lunes pasado, ante la exigencia de los agremiados, presentaron una queja formal al subdirector de Abasto y Distribución, al gerente de Estaciones de Servicio, pero no les contestaron y les respondió el área operativa y la subgerencia de la zona Sur.

Pero el problema es que les dicen que no pasa nada, que sí hay barrilaje suficiente, que sí hay combustible y que tengan paciencia porque sí van a entregar la gasolina, nada más que poco a poco.

Lo cierto, reveló, es que el estándar de calidad en el servicio de Pemex está en su mínima expresión, pero hoy ya no les preocupa, hoy ya no les causa alarma que 10, que 15, que 70 estaciones, se queden sin producto, dijo.

Reveló que hoy en día tiene estaciones con más de una semana sin Premium. "Tengo estaciones que les dicen que porque venden poco y no les van a dar porque sus fondos todavía tienen, pero lo cierto es que ya no sale".

Denuncia Servicar desabasto

En los últimos meses se ha presentado un desabasto persistente en los diferentes combustibles, magna, premium y diesel, señaló Alejandro Schiavon, director general de Servicar.

El responsable de la única gasolinera que decidió bajar sus precios señaló que Pemex no ha hecho la distribución que normalmente realizaba, lo que produce el desabasto, la negativa a los clientes y una reducción en los ingresos de las gasolineras.

"Piensan (los poblanos) que somos las gasolineras las que no prestamos el servicio adecuado", señaló en un comunicado de prensa.

Agregó que el desabasto ha generado que la estación ubicada en la 11 Sur y Circuito Juan Pablo II deje de vender hasta 7% por falta de producto.

En su comunicado, Servicar finaliza con una solicitud a la paraestatal para que asuma su responsabilidad públicamente "dando una explicación de lo que realmente está pasando para que la sociedad tome las previsiones pertinentes y deslinde a los concesionarios del desabasto cada día más notorio y sistemático".

Poblanos temen aumento de precio

A través de las redes sociales, los poblanos confirmaron que han padecido el desabasto. El usuario @j_f_roca confirmó que la gasolina tipo Premium es la que no encontró.

En tanto, a través de Facebook, Javi MramSi, respondió: "Ya están pensando en aumentar el precio con el pretexto del desabasto. Seguro sus depósitos están repletos".

Mientras que Fabiol Pajaro apuntó: "Otra jalada seguro quieren subir los precios y dicen eso el gobierno y sus pendejadas".

Transparencia y rendición de cuentas, fundamentales en gobernanza: Esparza

El rector de la UAP participó en la Cuarta Conferencia Internacional de Educación Superior, con la ponencia "Experiencias en el fortalecimiento de los sistemas de intercambio de información y garantía de calidad en México".

A la par de un gobierno abierto, la consolidación del Sistema de Acreditación y Evaluación de la Educación Superior en México debe tener el objetivo de implementar tales procesos a nivel Internacional, con el compromiso de formar jóvenes con altos parámetros educativos y sobre principios de transparencia y rendición de cuentas, afirmó el rector de la UAP, Alfonso Esparza Ortiz, durante su participación en la Cuarta Conferencia Internacional de Educación Superior, en la American University of Beirut, con sede en Beirut (Líbano).

Al impartir la conferencia "Experiencias en el fortalecimiento de los sistemas de intercambio de información y garantía de calidad en México", precisó que la gobernabilidad implica que además del gobierno, la sociedad civil debe participar en la toma de decisiones. Mientras que las instituciones de educación superior (IES) se convierten en el puente de trasmisión de los procesos de transparencia, rendición de cuentas y fiscalización.

"La base de la gobernanza es, sin duda, la trasparencia. La sociedad debe coadyuvar en el correcto ejercicio de los recursos y participar en la toma de decisiones. En la medida en que los ciudadanos participen de manera activa en los diferentes procesos y generen propuestas de políticas públicas, habrá un mejor desarrollo social que fortalecerá la vida democrática", señaló.

La intervención del maestro Alfonso Esparza Ortiz ocurrió en la mesa de trabajo "Compartiendo información y mejorando la gobernanza: lecciones aprendidas más allá de la región MENA" (Medio Oriente y Norte de África, por sus siglas en inglés), en la que además participaron el coordinador de Educación Terciaria y titular de la Red de Desarrollo Humano del Banco Mundial, Francisco Marmolejo, y el director del Instituto de Educación de la National Research University Higher School of Economics de Rusia (Moscú), Alexander Sidorkin.

Allí, el rector de la UAP puntualizó que la mejora de la calidad de las IES es un objetivo prioritario dado su creciente papel para contribuir en el desarrollo social, económico y cultural de una sociedad equitativa y próspera.

Algunos criterios de calidad aplicados en la mayoría de los procesos de evaluación a los que las agencias de calidad o acreditación, creadas o reconocidas por los gobiernos, someten a las IES, se encuentran la obligatoriedad de disponer de sistemas públicos de información que permitan la comparabilidad entre instituciones y que estén alineados con políticas y objetivos estratégicos.

"La globalización de la economía y la internacionalización de la educación superior, conllevan un aspecto fundamental relativo a la influencia del desarrollo de nuevas tecnologías de comunicación e información. Vivimos en un mundo interrelacionado e interdependiente, con todos sus aspectos positivos y negativos, pendientes y relaciones no predecibles entre incidencia y consecuencia. Así se facilita el contacto y la interacción entre regiones y países, agencias y redes académicas, IES e individuos", señaló.

Abundó que la transparencia y el derecho al acceso a la información permiten a la sociedad involucrarse en el conocimiento de los procesos en los que existen recursos públicos. "Lo importante es hacer una conjetura empírica del desempeño y poder generar una supervisión y control del accionar de los diferentes actores".

En ese sentido, dijo, la información compartida de manera oportuna y confiable es indispensable para la transparencia y rendición de cuentas. A su vez, la consolidación de las bases de información comparadas es un paso para la garantía del Sistema de Acreditación y Evaluación de la Educación Superior en México.

Finalmente, consideró que "transparentar los diferentes procesos que se realizan en los órganos de gobierno, permiten conocer la forma como se aplican los recursos financieros; y si existe una clara participación ciudadana, generan confianza e indicadores positivos que impactan en la sociedad y en el reconocimiento del país por parte de organismos internacionales".

Por invitación del Banco Mundial, el rector Alfonso Esparza Ortiz participó en la Cuarta Conferencia Internacional de Educación Superior, en la American University of Beirut, con sede en Beirut (Líbano), organizada por ese organismo internacional y el Centro para la Integración Mediterránea, en colaboración con la UNESCO, ISESCO, las asociaciones Internacional de Universidades y de Universidades Árabes y el Consejo Británico. Así también, participaron el Ministerio Libanés de Educación y Educación Superior y la Asociación de Universidades de Líbano.

Apuestan al aprovechamiento integral del orégano mexicano

SAGARPA y productores afinan un plan regional para capacitar en plantación, cultivo, industrialización y comercialización.

La Delegación en Puebla de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) está en la conformación del Plan Regional de Producción de Orégano Mexicano, para capacitar a los productores en la plantación, cultivo, industrialización y comercialización, en los municipios de Xochitlán Todos Santos, Tlacotepec de Benito Juárez y Molcaxac, informó Alberto Jiménez Merino.

El delegado en Puebla de la SAGARPA recordó que el orégano mexicano es más concentrado que el común y es una de las plantas mejor cotizadas dentro de las medicinales, además, estudios recientes demostraron que su actividad antioxidante puede inducir la muerte de algunas células cancerígenas.

En reunión con más de 30 productores de la región, Jiménez Merino señaló la viabilidad y la importancia de concretar un beneficio económico de este producto, pues "actualmente tenemos que buscar no sólo el bienestar propio, también el de nuestros hijos"

"Creo –agregó– que tenemos que darles mejores oportunidades y para ello tenemos dos o tres opciones, entre ellas el desarrollo de productos como la pitahaya, el xoconoxtle y el orégano. Preparemos gente en las escuelas para este tipo de proyectos porque, si no, vamos a seguir tirando el oro.

"Precisamente ayer, el Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, señaló que la meta hacia donde avanzamos es la de un campo renovado en donde las familias de ganaderos y agricultores alcancen una mejor calidad de vida".

Ante mujeres de la comunidad, Alberto Jiménez Merino destacó que con este proyecto su participación es relevante, pues se generarán fuentes de trabajo para ayudar en la recolección y comercialización, ya que para su venta pueden hacerse algunos derivados del orégano, molerlo o empaquetarlo y eso generará empleos y una mejor venta del producto.

> "El orégano mexicano es más concentrado que el común y es una de las plantas mejor cotizadas dentro de las medicinales, además, estudios recientes demostraron que su actividad antioxidante puede inducir la muerte de algunas células cancerígenas."

Ratifica Peña compromiso de salvaguardar la vida y el patrimonio de los mexicanos

El presidente de la República aseguró que, para hacer frente a esta serie de fenómenos naturales, ha dado las indicaciones específicas a las dependencias federales que son parte del Sistema Nacional de Protección Civil.

Al encabezar la Reunión Nacional de Protección Civil para la temporada de lluvias y ciclones tropicales 2015, el Enrique Peña Nieto ratificó el compromiso del gobierno de la República de "sumar esfuerzos con todas las autoridades y sectores de nuestra sociedad, para salvaguardar la vida y el patrimonio de los mexicanos".

Ante la temporada de lluvias y ciclones tropicales que se avecina, añadió: "Sigamos trabajando de forma corresponsable en un mismo frente, con prevención y unidad, y de esa manera podremos superar cualquier desafío".

El primer mandatario resaltó que, consciente de que la prevención es la mejor forma de reducir riesgos y evitar daños, "el Gobierno de la República ha adoptado un enfoque proactivo ante los eventuales desastres naturales, y en ese modelo se inscribe esta Reunión Nacional de Protección Civil".

Inicia temporada de ciclones

Al informar sobre el inicio de la temporada de ciclones tropicales, en la que se pronostican 19 en el Océano Pacífico, 40 por ciento arriba del promedio histórico; y siete en el Atlántico, el Director General de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), Roberto Ramírez de la Parra, destacó que el Instituto Federal de Telecomunicaciones autorizó que en los sitios donde se vaya a presentar alguna emergencia hidrometeorológica, se envíen avisos a la población mediante mensajes de texto sin ningún costo, con el fin de que la población reciba las alertas y medidas que emita el Sistema Nacional de Protección Civil.

Precisó que en este encuentro de trabajo autoridades de los tres órdenes de gobierno, especialmente de las áreas de Protección Civil de las entidades federativas. "Hemos sido informados de los probables alcances que tendrá esta temporada. A partir de este conocimiento, cada institución debe asumir su responsabilidad y tomar las medidas pertinentes para reducir las amenazas a la población, a las viviendas y a la infraestructura urbana y de servicios".

El titular del Ejecutivo federal destacó que "es evidente que el cambio climático genera eventos meteorológicos cada vez más extremos y peligrosos. En los océanos contiguos a México, se ha incrementado la frecuencia e intensidad de los ciclones tropicales. Tan sólo en la temporada 2014 se produjeron 30, nueve en el Atlántico y 21 en el Pacífico".

Indicó que para este año se prevén al menos 26 ciclones tropicales, de los cuales se estima que 14 alcanzarán la categoría de huracán. Además, dijo, "en 2015 nuevamente está presente en México el fenómeno de El Niño, caracterizado por un aumento de la temperatura en el Océano Pacífico. Esta condición altera el patrón de las lluvias, es decir, provoca precipitaciones más intensas en algunas regiones, y sequías en otras".

Agregó que nuestro país también está siendo afectado por el fenómeno conocido como Mar de Fondo, que genera patrones atípicos de oleajes en diferentes puntos de la costa del Pacífico.

Aseguró que para hacer frente a esta serie de fenómenos naturales, ha dado las siguientes indicaciones a las dependencias federales que son parte del Sistema Nacional de Protección Civil:

Primera: Asegurar la operación adecuada de los mecanismos de monitoreo y de alertamiento oportuno.

Segunda: Tener al día sus protocolos de respuesta institucional ante los posibles escenarios de contingencia en esta temporada.

Tercera: Asegurar que su personal conozca cuál sería su participación dentro del plan de respuesta conjunta del Gobierno de la República.

Cuarta: Realizar simulacros al interior de sus instituciones, a fin de evaluar y mejorar su capacidad de respuesta.

Quinta: Mantener canales de información y comunicación con las organizaciones de la sociedad civil y del sector privado, con las que hemos hecho sinergia, o esfuerzo conjunto frente a las contingencias.

Entre ellas, mencionó a la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros, la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales, la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo; así como la Cámara Nacional de Aerotransportes.

Así mismo, hizo un llamado a la población, especialmente a quienes viven en laderas o cerca de ríos, lagos o costas, "para que estén informados y atiendan las indicaciones y acciones preventivas que la autoridad determine convenientes".

Indicó que, adicionalmente, para que los municipios afectados por fenómenos naturales cuenten oportunamente con mecanismos de auxilio y asistencia a la población, se continuará agilizando la operación del Fonden, que es un fondo para la atención de emergencias. Puntualizó que en este objetivo se ha acelerado la entrega de recursos, reduciendo el tiempo de espera de tres meses a menos de 12 días en promedio.

Igualmente, dijo, "seguiremos fortaleciendo al Servicio Meteorológico Nacional para que la población cuente con información útil sobre la posible ocurrencia de fenómenos naturales, especialmente en esta temporada de lluvias y ciclones".

El presidente de la república expresó su reconocimiento "a los integrantes de la Secretarías de la Defensa Nacional y de Marina, así como de la Policía Federal, por su permanente disposición y entrega al servicio de los mexicanos, especialmente en los momentos de mayor dificultad. Este reconocimiento lo quiero hacer extensivo a los grupos de voluntarios y rescatistas que de manera anónima y comprometida ayudan a sus semejantes".

También manifestó su gratitud "a la sociedad mexicana por la solidaridad y generosidad que ha mostrado en favor de quienes se han visto afectados por contingencias naturales". Invariablemente, continuó, "la sociedad mexicana se ha manifestado y ha expresado su amplia solidaridad para con sus semejantes".

La fuerza de la naturaleza, añadió, "podrá ser enorme, pero nunca superará la unidad de los mexicanos".

Órdenes de gobierno consolidan frente

El coordinador nacional de Protección Civil, Luis Felipe Puente Espinosa, aseveró que "los tres órdenes de gobierno expresan aquí, la voluntad y disposición de mantener y consolidar un frente común coordinado frente a los próximos fenómenos naturales que garanticen, principalmente, el cuidado de la vida y del patrimonio de todos los mexicanos".

Subrayó que en respuesta a la instrucción presidencial, se encuentran instalados y funcionando todos los Consejos Estatales de Protección Civil y del Distrito Federal. "Estamos trabajando de manera coordinada con todas las entidades federativas para lograr homologar la Ley General de Protección Civil con las propias de cada estado, lo que nos permitirá una mejor y más dinámica colaboración en materia de prevención y reducción de riesgos", agregó.

Sistema de protección para enfrentar fenómenos

Arturo Núñez Jiménez, gobernador de Tabasco, destacó que el presidente Enrique Peña Nieto le otorga la más alta prioridad a la política en materia de protección civil. "México lo necesita. Los mexicanos lo apreciamos", dijo.

Consideró que el Sistema Nacional de Protección Civil es un instrumento esencial para todos los fenómenos que ahora se enfrentan, con la novedad del cambio climático, que ya es una realidad.

Explicó que a partir de la "terrible experiencia" de los sismos de septiembre de 1985 se inició todo un proceso que ha llevado hasta ahora a estructurar un Sistema Nacional de Protección Civil, del cual esta Reunión Nacional es un componente importante, "porque demuestra que el problema es de competencia concurrente: de la Federación, de las entidades federativas, de los municipios".

Gallos sale de Querétaro con la mínima ventaja

Fotos Xinhua/Isaac Ortiz/MEXSPORT

Los Gallos Blancos de Querétaro vencieron 2-1 a Los Tiburones Rojos de Veracruz, en la cancha del Estadio La corregidora, en el primer capítulo de los cuartos de final de La LIGA Bancomer MX.

Por los Gallos anotó William Da Silva al 37´ y Yasser Corona al 90´+1´. Por los Tiburones anotó Juan Albín al 29´.

El partido de vuelta se jugará el próximo domingo 17 de mayo a las 20 horas en El Estadio Luis "Pirata" Fuente.

Gallos y Tiburones arrancaron el primer capítulo de los cuartos de final. El partido arrancó a buen ritmo, con dos equipos que buscaron tener el esférico en su poder.

Querétaro lució un tanto mejor, aprovechando la claridad que mostraron William Da silva y Danilinho. La primera de peligro la generó Danilinho, quien mandó un disparo globeado que techó al arquero y se estrelló en el travesaño.

Jugaba mejor el equipo de casa, pero los escualos abrieron el marcador a los 29 minutos, cuando Daniel Villalba mandó un centro preciso que Juan Albín remató de palomita en el corazón del área.

Toda la jugada se derivó de un balón perdido por Ronaldinho desde la media cancha.

Los Gallos equilibraron la balanza al 37´; Ronaldinho enmendó su error al habilitar a William Da silva y el brasileño pegó un zurdazo de larga distancia que se coló por el sector derecho del marco de Melitón Hernández.

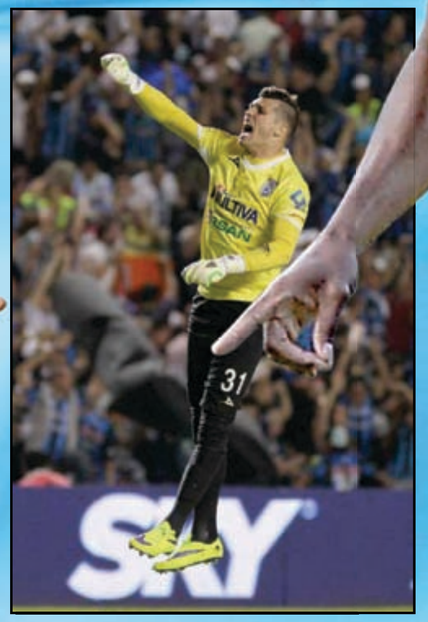

En el complemento bajaron la intensidad; fueron menos las oportunidades en ambas cabañas. Fue hasta el 70´ que Leitón Jiménez tuvo chance para que los Tiburones, tras recibir en los linderos del área y pegar un fuerte disparo que Tiago Volpi rechazó a tiro de esquina.

Parecía que el marcador permanecería con igualdad, pero los queretanos clavaron el segundo de la noche en el último instante. Antonio Naelson Sinha le pegó con rencor y la redonda pegó en el travesaño; después Yasser Corona estuvo en lugar indicado para empujar con la testa a las redes. Era el 90´+1´ y Querétaro se llevó la victoria con marcador de 2-1.

Ficha del partido

Jueves 14 de mayo de 2015
Querétaro 2-1 Veracruz
Goles: Por los Gallos William Da Silva al 37´ y Yasser Corona al 90. Por los Tiburones Juan Albín al 29´.
Estadio: Luis "Pirata" Fuente
Árbitro: Erick Yair Miranda
Asistencia: 31,976 aficionados

Chivas y Atlas no se hicieron daño

Xinhua/Adrián Macías/Mexsport

Las Chivas Rayadas del Guadalajara empataron sin goles ante Los Zorros del Atlas, en El Estadio Omnilife, en la ida de los cuartos de final de La LIGA Bancomer MX.

El partido de vuelta se jugará el domingo 17 de mayo a las 18 horas en El Estadio Jalisco.

Las Chivas arrancaron con mejores argumentos. Al 14´ Marco Fabián anotaba el primer gol de la noche, pero el colegiado anuló por un fuera de lugar.

El Rebaño llamó la atención dos minutos más tarde, cuando Omar Bravo recibió en zona de peligro y fusiló a la posición del arquero. El partido se jugaba a buen ritmo.

Raúl López volvió a tocar la puerta antes del descanso, con un tiro libre que Federico Vilar leyó bien para quedarse con el balón. El marcador permanecía sin movimientos.

Los Zorros tuvieron la mejor opción en el complemento, tras un pase a profundidad que Juan Carlos Valenzuela cabeceó para techar al arquero. Sin embargo, el esférico se fue por arriba de la horizontal.

El partido se sumió en una racha de imprecisiones y ningún equipo encontraba la manera de dañar a su adversario. Tan sólo una pincelada de Marco Fabián permitió que Las Chivas se acercaran al marco rojinegro; el mediocampista le pegó de larga distancia y el balón se fue apenas por el costado izquierdo.

El marcador quedó sin modificaciones, al final Atlas y Chivas empataron sin goles en la ida de los cuartos de final de La LIGA Bancomer MX.

Suspende el Boca-River, por agresión con gas pimienta

En el túnel, varios jugadores de River Plate fueron rociados con gas pimienta por un sector de hinchas de Boca. El partido de vuelta de octavos de final de la Copa Libertadores entre River Plate y Boca Juniors fue suspendido hasta nueva aviso.

Fotos Xinhua/Alberto Raggio

El partido de octavos de final de la Copa Libertadores entre los equipos argentinos Boca Junior y River Plate fue suspendido, luego que desde las gradas lanzaron gas pimienta contra el equipo visitante.

Los hechos ocurrieron cuando los elementos de River Plate saltaban a la cancha de la bombonera, para disputar el segundo tiempo del encuentro de vuelta de octavos de final del citado torneo y el cual se encontraba 0-0 (1-0 global a favor de River), y fueron agredidos desde las gradas con gas pimienta.

De acuerdo con la agencia argentina de noticias Télam, varios jugadores de "los Millonarios" fueron afectados de forma grave por la sustancia, la cual provocó quemaduras e hinchazón en los ojos.

Entre los más afectados estaban Leonel Vangioni, Leonardo Ponzio, Ramiro Funes Mori, Gonzalo Martínez y Sebastián Driussi.

Casi de inmediato el presidente de River Plate, Rodolfo D'Onofrio, saltó al campo de juego para exigir al árbitro Darío Herrera que suspendiera el encuentro, lo que hizo primero de forma momentánea y tras algunos minutos y en conjunto con los representantes de la Conmebol decidió dar por terminado el encuentro.

Para sumar una pizca más de tensión a la noche, mientras los jugadores de River intentaban recuperarse, un dron, que llevaba atada una tela blanca, que simulaba un fantasma, y tenía una letra be roja, sobrevoló el campo de juego.

El técnico de River Plate, Marcelo Gallardo, expresó que "es una vergüenza lo que está pasando. Mirá lo que nos hicieron. No hacía falta este ataque", luego de que salió al auxilio de sus pupilos.

A su vez, el defensa Ramiro Funes Mori expresó su incredulidad por los hechos, los cuales relató al diario argentino Clarín. "Cuando salíamos para jugar el segundo tiempo nos arrojaron un líquido en la cara", dijo el defensor de River, con la camiseta empapada en la mano, mientras sus compañeros intentaban sofocar el efecto del gas pimienta con botellas de agua.

"Tengo los ojos muy hinchados, la camiseta toda manchada, así no se puede jugar. Nunca viví algo así, estamos quemados. No se puede creer", enfatizó. Ahora será la Confederación Sudamericana de Futbol (Conmebol) la que decida el resultado final de la serie (la cual era comandada 1-0 por River Plate), así como el posible castigo a Boca Junior por estos acontecimientos.

Asfixió a su hija de tres años, luego se ahorcó en una litera

Los cuerpos permanecieron abandonados durante varios días en un departamento del Fresnillo, en Teziutlán.

Alfonso Ponce de León Salgado

Una joven de 28 años de edad asfixió a su hija de tres años y luego de dejarla recostada sobre la cama, se ahorcó en una litera sin dejar recado póstumo. Los cuerpos de madre e hija estuvieron abandonados por varios días.

ÐLos vecinos de la unidad habitacional Fresnillo, de Teziutlán, reportaron que de uno de los departamentos salía un olor penetrante de carne descompuesta, acudiendo a revisar personal de Protección Civil Municipal.

Los vecinos dijeron que en ese departamento vivía una joven mujer y su hija, de la que decían ya tenía varios días de no verlas, por lo que personal de la Policía Municipal ingresó y halló a una joven mujer y a su hija, sin vida.

El agente del Ministerio Público se presentó al lugar para dar fe de que el cuerpo de una niña de tres años reposaba sobre una cama y que cerca estaba una mujer de 28 años de edad suspendida de una de las literas.

Al parecer en el lugar los investigadores no hallaron ningún recado póstumo que explicara el porqué de la determinación.

Los cuerpos de ambas occisas fueron trasladados al anfiteatro del Panteón Municipal, para que el médico legista se haga cargo de la práctica de la necropsia.

Policías municipales hallaron el cuerpo en el paraje "El carrizal viejo"

Le metieron dos balazos en la espalda y dos más en la nuca, en Pantepec

Alfonso Ponce de León

A un hombre de 56 años de edad lo ejecutaron de dos balazos en la espalda y dos más en la boca, dejando el cuerpo abandonado en las inmediaciones del paraje El Carrizal Viejo", sin que se conozcan los motivos de la ejecución.

ÐPersonal de la Policía Municipal de Pantepec, que se ubica en la Sierra Norte de Puebla, fueron quienes hallaron el cuerpo sin vida de quien fue identificado como Lucio Suárez Marcos, al parecer vecino de la región.

Tras el hallazgo del cuerpo, al lugar arribaron paramédicos que lo revisaron reportando que ya no tenía signos vitales, por lo que dieron parte al Ministerio Público para que se hiciera cargo de las primeras investigaciones.

El cuerpo del desafortunado sujeto fue trasladado al anfiteatro del Panteón Municipal, donde el médico legista se hizo cargo de la práctica de la necropsia, sin que se conociera de los resultados de ésta.

Los familiares del hombre ejecutado acudieron ante el representante social para identificar el cuerpo y solicitar que les fuera entregado para las diligencias del sepelio.

Elementos de la Policía Ministerial del Estado se hacen cargo de las investigaciones correspondientes.

Violó a tres niñas, amigas de su hija

Las encerró en una de las recamaras y las atacó.

La Procuraduría General de Justicia informa que hace unas horas la Policía Ministerial del Estado logró ubicar y detener a Alberto Justo Rodríguez Bravo, de 40 años de edad, quien cuenta con orden de aprehensión por su probable responsabilidad en los delitos de violación equiparada y ataques al pudor en agravio de tres menores de edad.

Las hoy afectadas, dos de 11 y una de 10 años de edad, denunciaron ante la autoridad ministerial la agresión sexual de la cual fueron víctimas por parte de dicho sujeto.

De acuerdo con el expediente, el 16 de agosto de 2013 las hoy agraviadas acudieron a jugar al domicilio de una de sus amigas, quien es hija de dicho sujeto, situación que éste aprovechó para llevarlas a una de las habitaciones donde las agredió sexualmente.

Cabe señalar que las menores comentaron lo sucedido a sus progenitoras, por lo que de inmediato se trasladaron ante el agente del Ministerio Público, autoridad que dio inicio a la averiguación previa correspondiente.

A través de las diversas diligencias que realizó la Policía Ministerial, así como el agente del Ministerio Público, se documentó el delito, por lo que se solicitó y obtuvo del juez penal la orden de aprehensión contra el hoy detenido.

En atención al mandato de captura, agentes ministeriales implementaron un operativo en la ciudad de Puebla que dio como resultado la aprehensión de Alberto Justo Rodríguez Bravo, quien ya fue internado en el Centro de Reinserción Social de San Miguel.

Descendía de un transporte público cuando fue atracada

PEP detiene a sujeto que asaltó a mujer en colonia Universidades

Elementos de la Policía Estatal Preventiva aseguraron a Ángel Pérez Rosas, de 25 años de edad, quien intentó despojar de sus pertenencias a un transeúnte en la colonia Universidades.

Durante un recorrido de seguridad y vigilancia al circular sobre el bulevar Valsequillo, entre la calle Mora y calle Universidad, de la colonia referida, uniformados estatales fueron alertados por una mujer que les refirió que descendió de una unidad del transporte público cuando fue interceptada por un hombre que la amagó para despojarla de sus pertenencias y posteriormente intentó darse a la fuga. Luego del hecho, Pérez Rosas fue asegurado por policías estatales y, tras ser identificado plenamente por la agraviada, fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público para realizar los trámites correspondientes y determinar su situación legal.

INSEGURIDAD

CUANDO LA POLICÍA LLEGÓ, LOS LADRONES HABÍAN ESCAPADO

A la luz del día matan a hombre a balazos, en Guerrero e Iturbide de Huachinantla

Alfonso Ponce de León Salgado

En la esquina de Guerrero y calle Iturbide, de la población de Huachinantla, un hombre de entre 30 y 35 años de edad fue asesinado por disparos de arma de fuego a manos de sujetos desconocidos que se dieron a la fuga.

Tras los disparos, los vecinos alertaron a la policía, llegando elementos de la uniformada de Huachinantla, así como del municipio de Jolalpan, quienes recorrieron el área en busca de los "tiradores", pero estos ya se habían dado a la fuga.

Paramédicos llegaron a revisar el cuerpo y reportaron que ya había muerto, por lo que dieron parte al Ministerio Público para que se hiciera cargo de las investigaciones correspondientes.

Se dijo que el hombre baleado no estaba identificado y más tarde se reportó que podría tratarse de Higinio Díaz Moranchel.

Elementos de la Policía Ministerial del Estado se encargan de las investigaciones correspondientes.

Se dijo que la agresión armada ocurrió antes del medio día del jueves 14 de mayo.

Le puso una golpiza a su hijo de 11 años porque reprobó los exámenes

La Procuraduría General de Justicia informa que, en acciones distintas, la Policía Ministerial del Estado dio cumplimiento a las órdenes de aprehensión en contra de Orlando Urbano Dionicio y Alberto Hernández Santana, de 37 y 36 años de edad respectivamente, mismos que enfrentan cargos por violencia familiar.

De acuerdo con el proceso penal 425/2014, el 7 de junio de 2011 Orlando Urbano Dionicio se encontraba en su domicilio, ubicado en el municipio de Altepexi, cuando se enteró de que su hijo, quien contaba con 11 años de edad, reprobó el año escolar. Por tal situación, el hombre llevó al menor a otra habitación, donde le tapó la boca y comenzó a golpearlo en diversas partes del cuerpo.

Una vez que los familiares de la víctima se percataron de lo ocurrido, acudieron ante el agente del Ministerio para denunciar los hechos. Tras una serie de investigaciones que permitieron acreditar el ilícito, el juez penal concedió la orden de aprehensión contra Urbano Dionicio, quien en horas recientes fue detenido e internado en el Centro de Reinserción Social de Tehuacán.

Por otra parte, en enero de 2015 la ahora agraviada se presentó ante la autoridad ministerial para denunciar a su concubino, Alberto Hernández Santana, por el delito de violencia familiar. La mujer refirió que en diversas ocasiones, encontrándose en su domicilio, ubicado en San Martín Texmelucan, dicho sujeto la había agredido tanto física como verbalmente, provocándole diversas heridas.

De esta forma se iniciaron las diligencias en torno al caso y posteriormente la averiguación previa fue consignada al juez penal. En atención al mandato de captura, otorgado por dicha autoridad, agentes ministeriales ubicaron y detuvieron al presunto responsable, mismo que fue internado en el Centro de Reinserción Social de Tehuacán bajo el proceso penal 77/2015.

EN TEPANCO DE LÓPEZ

Recupera PEP camión abastecido con 4 mil litros de hidrocarburo robado

Mediante un operativo implementado en el municipio de Tepanco de López, elementos de la Policía Estatal Preventiva ubicaron abandonado un camión abastecido con 4 mil litros de hidrocarburo al parecer de procedencia ilícita.

Al circular sobre la carretera federal Puebla-Tehuacán, a un costado de de la comunidad de Pino Suarez, perteneciente al municipio referido, efectivos estatales lograron ubicar abandonado un camión Dodge color blanco sin placas de circulación, empleado para el transporte de agua potable, el cual se encontraba abastecido con 4 mil litros de hidrocarburo de procedencia ilícita.

Por lo anterior, la unidad fue trasladada ante el agente del Ministerio Público, quien se encargará de realizar las indagatorias correspondientes.

Dos del "sexo débil" ingresan a prisión acusadas por lesiones

La Procuraduría General de Justicia informa que en diferentes puntos del estado, la Policía Ministerial del Estado detuvo a Esmeralda Grande Hijuitl y Verónica Sánchez Cervantes, quienes cuentan con órdenes de aprehensión por su presunta responsabilidad en el delito de lesiones.

El primer caso tuvo lugar el 29 de enero de 2014, cuando la hoy agraviada se encontraba afuera de una escuela primaria ubicada en la población de San Juan Tlautla, en San Pedro Cholula, momento en que fue abordada por Esmeralda Grande Hijuitl. Cabe señalar que a pesar de que la víctima tenía en brazos a su menor hijo, la presunta responsable comenzó a agredirla física y verbalmente, debido a problemas personales.

Una vez que el agente del Ministerio Público tomó conocimiento de los hechos, integró la averiguación previa correspondiente, y una vez que el ilícito fue acreditado, el juez penal concedió la orden de aprehensión contra Grande Hijuitl. Dicha persona ya fue detenida e internada en el Centro de Reinserción Social de Cholula, bajo el proceso penal 16/2015.

Del segundo caso, se tiene conocimiento de que la hoy afectada y Verónica Sánchez Cervantes son propietarias de un comercio ubicado en la calle 11 Sur de la ciudad de Puebla, siendo que el 21 de marzo de 2014 la víctima se encontraba en dicho comercio, cuando de momento arribó la ahora detenida y comenzó a insultara, para después golpearla en el rostro.

Por lo anterior, la agraviada se trasladó ante el agente del Ministerio Público para denunciar el hecho. Una vez realizadas las investigaciones pertinentes se solicitó y obtuvo del juez penal el mandato de captura contra Sánchez Contreras, quien ya se encuentra internada en el Centro de Reinserción Social de San Miguel bajo el proceso penal 183/2014.

intolerancia **Director General:** Enrique Núñez Quiroz *contracara@me.com* **Editor Responsable:** Jaime Torreblanca Flores *jtorreblancaf@hotmail.com* **Editor Adjunto:** Cirilo Ramos Salas *ramosalas@hotmail.com* **Jefe de Redacción:** José Antonio Machado *jantonio_machado@hotmail.com* **Director de Comercialización:** Lorena Carral Moguel *lorena_carral@yahoo.com.mx* **Redacción:** Alfonso Ponce de León, Alejandro Camacho, Mario Martell, Francisco Sánchez, Samuel Vera, Jorge Castillo y Lizbeth Mondragón Bouret **Fotografía:** Cristopher Damián Calderón y Mireya Novo **Diseño:** Erika Dennise Hernández Ochoa, Viridiana Barceinas López y Freddy Peralta Castillo **Corrección:** Diego Ahuet. **Jefe de Circulación:** Godofredo Luna Salas **Circulación:** Alejandro Tlatelpa y Miguel Martínez.

Oficinas 33 Sur 1505, colonia Belisario Domínguez. E-mail: intoleranciared@hotmail.com

Voces de la Intolerancia • Publicación diaria • Certificado de licitud de título y contenido:15923 • Reserva de derechos al uso exclusivo emitido por INDAUTOR: 04-2013-032012374000-101 • Impreso en Grupo Gráfico Editorial, calle B número 8, Parque Industrial Puebla 2000 • Distribuido por José Roberto Fernández Cano, 2 Oriente número 3 local A Centro, Unión de Voceadores y Expendedores de Periódicos y Revistas, Sindicato de Voceadores del Estado de Puebla.

EXTRACTO DE CAFÉ, LA ESENCIA DE LOS PRIMEROS RESTAURANTES CHINOS EN LATINOAMÉRICA

La comida de China es reconocida a nivel internacional y desde el inicio de la inmigración china en América Latina en el siglo XIX, la gastronomía ha tomado poco a poco un lugar importante en la mesa de los latinoamericanos hasta integrarse completamente en el gusto de la región. En sus inicios, los restaurantes chinos eran establecimientos donde se podía conseguir café a precios muy accesibles, así como pan y arroz.

» EL CAFÉ

La estrella principal de esos restaurantes era un extracto de café que se diluía en agua o leche, según eligiera el cliente. El jarabe concentrado de café resultaba mucho más económico y práctico, ya que se podía almacenar durante varios días.

» EL MENÚ

Algunos de los platillos que complementan los menús en los restaurantes chinos son el chop suey, el arroz frito, el chow mein, el cerdo agridulce, el pollo kung pao y las lumpias, también conocidas como rollitos primavera, además del tradicional pan.

» EL GUSTO

A pesar de que América Latina tiene una gran diversidad culinaria, la comida china goza de una exquisita vitalidad pues satisface los gustos más variados y exigentes en diversos países latinoamericanos, entre ellos, México, Perú y Venezuela.

» HAZLO EN CASA

Un factor importante del auge del jarabe concentrado de café, era su practicidad. A continuación te mostramos cómo preparar tu propio jarabe en 3 sencillos pasos:

INGREDIENTES

1. 1 taza de café negro cargado
2. 1/3 taza de azúcar
3. 1/2 taza de agua

PREPARACIÓN

» MEZCLA

En una cacerola se vierten el agua y el azúcar. Se debe calentar la mezlca y moverla constantemente para evitar que el azúcar se pegue al fondo de la cacerola y facilitar que ésta se disuelva en el agua.

» CARAMELO

Una vez disuelta la mezcla, se debe dejar hervir durante 2 minutos, hasta que adopte un color café y se vuelva más espesa. Este caramelo se deja enfriar un poco, debido a que alcanza temperaturas muy altas.

» PREPARADO

En una botella, preferentemente de vidrio, se vierte el caramelo y el café "cargado" o muy concentrado, a temperatura ambiente. Se deja reposar para homogeneizar la mezcla.

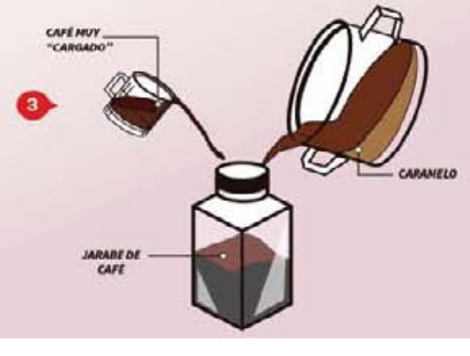

xinhuaespanol.com
XINHUA
MESA GRÁFICA EN ESPAÑOL
AGENCIA DE NOTICIAS

Por anomalías destituyen a funcionarios de Izúcar

Lizbeth Mondragón Bouret

Por diversas irregularidades, funcionarios del ayuntamiento de Izúcar de Matamoros fueron destituidos, entre ellos el tesorero municipal, Ariel Gallegos Díaz, quien aprobó transferencias bancarias en la última quincena del mes de abril a dos trabajadores, cuando estos ya eran parte del equipo de campaña de Manuel Madero Lezama, candidato del Partido de la Revolución Democrática (PRD) por el distrito 14 e hijo del actual edil, Manuel Madero González.

Y es que los trabajadores (Brandon Fuentes Sánchez, quien era auxiliar del área de comunicación y el excoordinador del DIF Municipal, y Sergio Guzmán Méndez) se integraron a la campaña del candidato del PRD e hijo del alcalde Manuel Madero, y habían dejado sus puestos desde el pasado primero de abril del año en curso; sin embargo, percibieron sus salarios del 27 de ese mismo mes.

Esto provocó que, en sesión de Cabildo celebrada el pasado miércoles 13 de mayo del 2015, los regidores solicitaran su destitución; además, los regidores denunciaron que hasta hoy fueron informados formalmente de las renuncias de otros ocho empleados que se habrían sumado al equipo de campaña del perredista, a pesar de que desde el mes de marzo solicitaron los datos.

Por último, el regidor Francisco Canseco dio a conocer que en los próximos días revisarán la nómina municipal para asegurarse que ya no reciben sueldos por parte de las autoridades municipales y con ello desechar cualquier sospecha de irregularidades.

Otras de las irregularidades, como hacer mal uso de las unidades oficiales o maltratar a la ciudadanía, por la que se solicitó la destitución de cuatro funcionarios más: Ernesto Muñoz Vargas, secretario general; Santiago Cabrera Narciso, director de Gobernación; Alejandro Chávez, titular de Desarrollo Rural, y Marco Antonio Meza, contralor municipal.

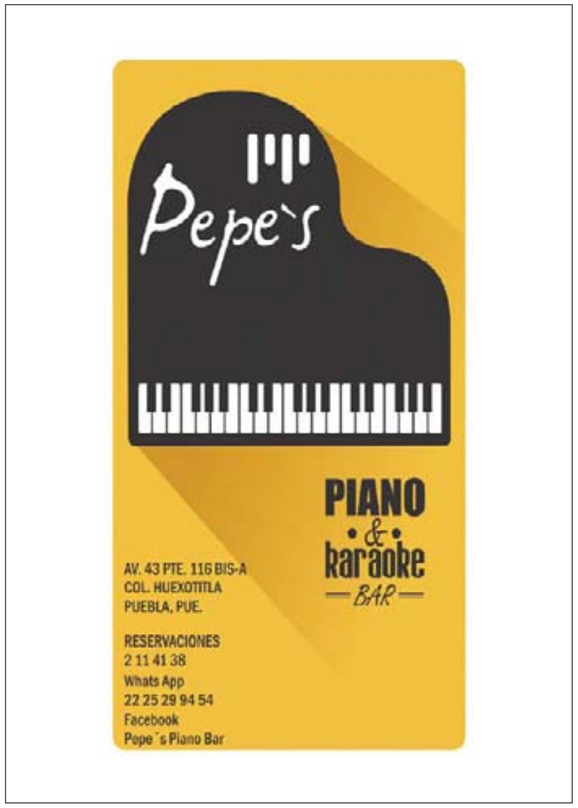

Un éxito, programa Estoy para Servirte, en Atlixco

Brindar un mejor servicio a la población y fomentar la corresponsabilidad entre jóvenes, los objetivos.

Lizbeth Mondragón Bouret

Con la finalidad de brindar ayuda y servicio social a familias que acudieron el pasado fin de semana al panteón municipal de Atlixco para recordar a las madres fallecidas, el ayuntamiento a través de la Dirección de Servicios Públicos emprendió el programa "Estoy para Servirte".

De acuerdo al director de Servicios Públicos de Atlixco, Roberto López López, con este programa además de brindar un mejor servicio a la población, se busca fomentar la corresponsabilidad entre los jóvenes; por ello, el gobierno municipal a través de la dirección a su cargo se coordinó con diversas instituciones educativas.

Informó que durante los días 9 y 10 de mayo del año en curso, acudieron poco más de 15 mil personas al panteón municipal "gracias al servicio de voluntariado integrado por ocho estudiantes del Instituto Tecnológico de Atlixco, 47 alumnos de la secundaria Melchor Ocampo, 28 trabajadores de diversas áreas del ayuntamiento y Soapama ofrecieron apoyo y servicios de calidad a los ciudadanos".

> "Los ciudadanos se mostraron complacidos con este servicio, reconocieron el esfuerzo de los jóvenes y trabajadores y solicitaron que este apoyo se extienda durante los fines de semana y fechas festivas."

Destacó también que se montó un operativo de logística que permitió un mejor tránsito de los visitantes, y salvaguardar la integridad de las familias; en tanto, los voluntarios brindaron servicio de limpieza de tumbas y carga de cubetas de agua.

"Los ciudadanos se mostraron complacidos con este servicio, reconocieron el esfuerzo de los jóvenes y trabajadores y solicitaron que este apoyo se extienda durante los fines de semana y fechas festivas", finalizó.

> "Gracias al servicio de voluntariado, integrado por ocho estudiantes del Instituto Tecnológico de Atlixco, 47 alumnos de la secundaria Melchor Ocampo, 28 trabajadores de diversas áreas del ayuntamiento y Soapama, ofrecieron apoyo y servicios de calidad a los ciudadanos."

Hasta el fin del mundo cantaré, un show musical para la familia

Para festejar a los maestros el espectáculo se presenta hoy en dos funciones, a las 19:15 y 21:15 horas en el auditorio del Complejo Cultural Universitario.

Claudia Cisneros

Hoy se presenta en Puebla como parte de su gira que está realizando por las principales plazas de la República, el show musical *Hasta el fin del mundo cantaré,* el cual tendrá dos funciones a las 19:15 y 21:15 horas teniendo como sede del evento el auditorio del Complejo Cultural Universitario.

Con la producción de Gerardo Quiroz, la dirección de Beto Castillo, este espectáculo es un show diferente a lo que se vio en la telenovela del mismo nombre, ya que nada tiene que ver con dicho melodrama, ahora se verá en dos horas con un breve intermedio, con la narración de Alejandro Tomassi, quien es el único que tiene diálogos y va uniendo los números musicales pero sin una historia; los diferentes musicales a cargo de Marjorie de Sousa, David Zepeda, Olivia Bucio, Julio Camejo, Miguel Martínez y Aleida Núñez.

Cada artista interpretará sus temas, además de que también habrá números musicales grupales, en total son 14 números, donde es importante decir que en este repertorio hay variedad de estilos musicales, así como también se destaca que se escucharán *covers* y algunos temas inéditos.

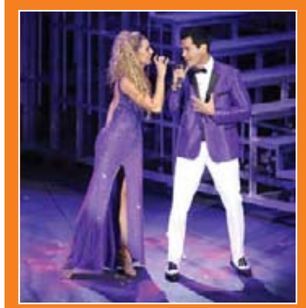

La música de *Hasta el fin del mundo cantaré* es en vivo, ya que la producción viene con músicos los cuales estarán en el escenario acompañando a los artistas en sus números, lo único grabado son los coros. Es importante recalcar que no es una obra de teatro, sino un show musical, un evento el cual podrá disfrutar toda la familia incluyendo los pequeños, ya que no va enfocado sólo para el público adulto.

Otros elementos del show son la escenografía, la cual cambiará dependiendo los números musicales, también se destacan las coreografías donde es importante decir que hay un cuadro de bailarines que acompañaran principalmente a Aleida y a Marjorie en sus números en donde hay que señalar que ellas son grandes bailarinas.

Algo que llamará mucho la atención a los presentes, son los diferentes vestuarios, estos a cargo de Mitzi el diseñador mexicano que creo principalmente para esta producción los diseños, donde hay creaciones muy llamativas y que formarán parte de este show.

Una oportunidad para los poblanos de disfrutar este espectáculo, donde también los maestros en su día pueden ir a presenciar el show musical y ver a sus artistas en vivo para pasar así un grato agradable.

Los boletos

Los boletos se pueden adquirir en las taquillas del lugar sede o en el sistema de boletos electrónicos de Súper Boletos: Gran VIP $790, VIP": $700, VIP B: $600, Luneta: $510, Luneta B: $410, Platea: $320 y Platea B: $ 230.

Violó a dos niñas de 10 y 11 años, ya duerme en el Cereso

La Procuraduría General de Justicia informa que hace unas horas la Policía Ministerial del Estado logró ubicar y detener a Alberto Justo Rodríguez Bravo, de 40 años de edad, quien cuenta con orden de aprehensión por su probable responsabilidad en los delitos de violación equiparada y ataques al pudor en agravio de tres menores de edad.

INSEGURIDAD • 27

intolerancia
EL POLÍTICO INFORMADO

Viernes 15 de mayo de 2015 • Puebla, Pue. Año 15, número 5022 • www.intoleranciadiario.com • Precio $ 7.00

Reina la anarquía en el estado, ejecutan a dos más

Alfonso Ponce de León Salgado

A un hombre de 56 años de edad lo ejecutaron de dos balazos en la espalda y dos más en la boca, dejando el cuerpo abandonado en las inmediaciones del paraje El Carrizal Viejo", sin que se conozcan los motivos de la ejecución.

Personal de la Policía Municipal de Pantepec, que se ubica en la Sierra Norte de Puebla, fueron quienes hallaron el cuerpo sin vida de quien fue identificado como Lució Suárez Marcos, al parecer vecino de la región.

Tras el hallazgo del cuerpo, al lugar arribaron paramédicos que lo revisaron reportando que ya no tenía signos vitales, por lo que dieron parte al Ministerio Público para que se hiciera cargo de las primeras investigaciones.

Y en la esquina de Guerrero y calle Iturbide, de la población de Huachinantla, un hombre de entre 30 y 35 años de edad fue asesinado por disparos de arma de fuego a manos de sujetos desconocidos que se dieron a la fuga.

Tras los disparos, los vecinos alertaron a la policía, llegando elementos de la uniformada de Huachinantla, así como del municipio de Jolalpan, quienes recorrieron el área en busca de los "tiradores", pero estos ya se habían dado a la fuga.

Paramédicos llegaron a revisar el cuerpo y reportaron que ya había muerto, por lo que dieron parte al Ministerio Público para que se hiciera cargo de las investigaciones correspondientes.

Se dijo que el hombre baleado no estaba identificado y más tarde se reportó que podría tratarse de Higinio Díaz Moranchel.

INSEGURIDAD • 28

Fotos: Xinhua

Gallos gana y Chivas-Zorros decepcionan

Querétaro pegó primero en los cuartos de final del Clausura, tras vencer 2-1 a Veracruz en la cancha del estadio La Corregidora con gol en tiempo de compensación. El brasileño William da Silva, al minuto 38, y el defensa Yasser Corona, al 90+1, fueron los autores del triunfo de Gallos Blancos, mientras que el uruguayo Juan Albín, al 29, había puesto en ventaja a Tiburones Rojos. En un gris encuentro, Chivas y Atlas se olvidaron que era liguilla y esta noche empataron sin goles para quedar a deber en los futbolístico, durante el juego de ida de los cuartos de final. Ante un estadio Omnilife repletó, ambos clubes se fueron igualados, aunque Chivas quiso un poco, al final se firmó la paridad y todo quedó abierto para el domingo en el Jalisco.

DEPORTES • 24 Y 25

Terrible cornada en el cuello recibe Saúl Jiménez Fortes en Las Ventas

El torero malagueño Saúl Jiménez Fortes ha sido operado este jueves en el quirófano de la plaza de toros de Las Ventas de dos cornadas "muy graves", una en cada lado del cuello. El diestro resultó herido de gravedad en el transcurso de la faena de muleta al sexto toro del festejo que se celebró en Las Ventas, séptimo de la Feria de San Isidro.